

RESUMEN EJECUTIVO

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2028

PLADECO 
MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO





José Jofré Bustos
Alcalde



Rosa María Leal Fuentes
Concejala



Guillermo Romo Díaz
Concejaj



Natalia Carrasco Pizarro
Concejala



Manuel González Vidal
Concejaj



Luis Álvarez Bianchi
Concejaj



Marcia Iturra Miranda
Concejala

Índice

Introducción	3
Fases de actualización y elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2023- 2028	4
Primera etapa: Preparación	5
1. Conformación del equipo gestor.....	5
2. Toma de acuerdos y compromisos necesarios para la adecuada ejecución de la etapa diagnóstica.....	5
3. Presentación al Concejo	5
4. Diseño metodológico	5
5. Definición de las áreas estratégicas de análisis.....	5
Segunda etapa: Actualización diagnóstica comunal	6
1. Revisión de fuentes secundarias	6
.....	7
2. Talleres Territoriales y Focales	8
2.1 Talleres territoriales	9
Síntesis diagnóstica: Talleres Territoriales	10
2.2 Talleres Focales	11
Síntesis diagnóstica: Talleres Focales	12
3. <i>Encuesta comunal</i>	14
3.1 Caracterización de las personas encuestadas:.....	14
3.2 Priorizaciones por área estratégica	15
3.3 Evaluación de prestaciones municipales.....	16
Tercera etapa: Definición de principios y valores, Imagen- Objetivo, y elaboración de la estrategia de desarrollo	17
1. Principios y valores institucionales.....	17

2. Imagen- Objetivo.....	17
3. Categorización de las áreas de gestión municipal.....	18
4. Elaboración de la estrategia de desarrollo.....	19
Estrategia de desarrollo comunal 2023- 2028	20
Cuarta etapa: Control de gestión	68
Referencias bibliográficas	70

Introducción

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (N°18.695) define cinco instrumentos de gestión municipal para la planificación del territorio: el Plan Regulador Comunal, El Presupuesto Municipal Anual, la Política de Recursos Humanos, el Plan Comunal de Seguridad Pública y el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO). Este último es definido como “un instrumento rector del desarrollo en la comuna, que contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comuna local y a promover su avance social, económico y cultural” (LOCM, 1988, art. N° 7). El PLADECO es, en definitiva, una herramienta de planificación estratégica cuyo objetivo es orientar el desarrollo del territorio en un periodo de 6 años.

La dirección encargada de su actualización e implementación corresponde a la Secretaría Comunal de Planificación (LOCM, 1988, art. N° 21) quienes por medio del Equipo Gestor, realizan un proceso de recolección de información representativo y transversal en toda la comuna, dividida en 12 sectores (Isla Negra, Pinomar, Punta de Tralca, Quisco Alto, Quisco Centro, Quisco Centro Norte, Quisco Norte, Quisco Sur Oriente, Quisco Sur Poniente, Totoral Alto, Totoral Bajo y Totoral Norte), unido al trabajo coordinado con las unidades técnicas y direcciones municipales para la operacionalización de los objetivos de desarrollo.

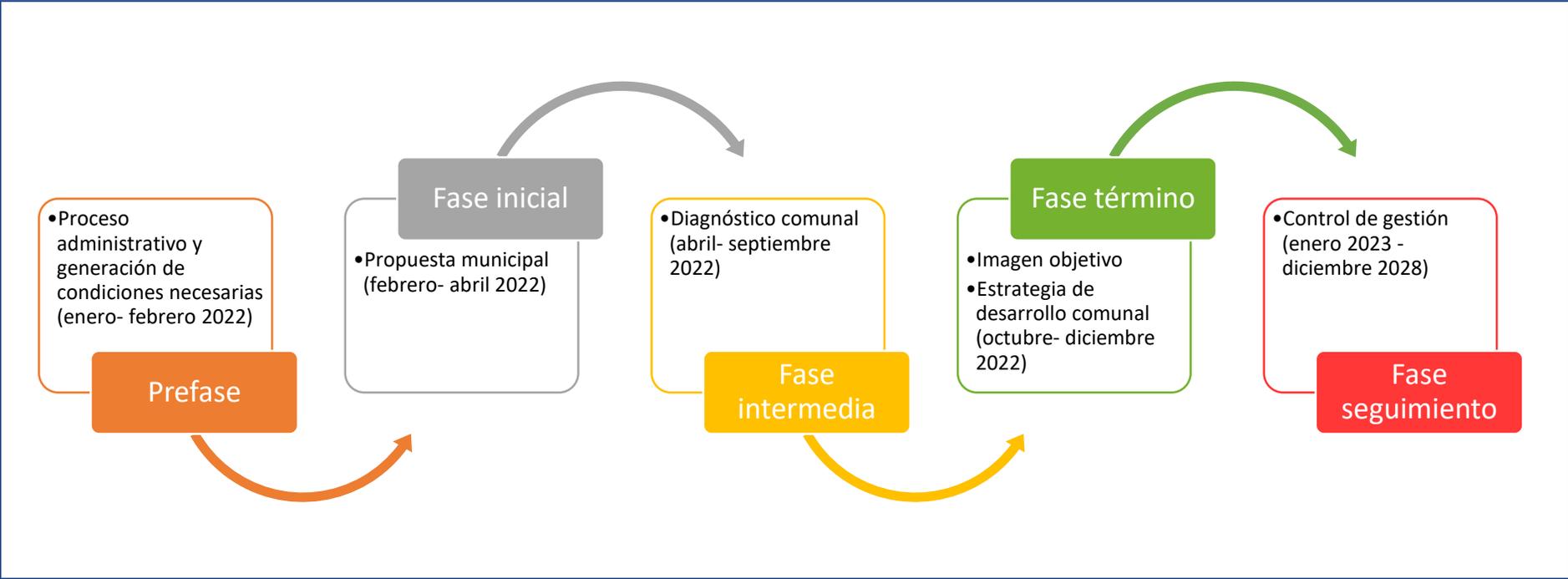
A partir de la unificación de criterios técnicos con la visión de la comunidad, se plantea la matriz de planificación¹, que contiene las áreas estratégicas, lineamientos, objetivos, líneas de acción, indicadores y metas que delimitan la estrategia de desarrollo planteada para el periodo 2023- 2028. Esta matriz es presentada al Concejo Municipal, quienes se encargan de su aprobación definitiva (LOCM, 1988, art. N°56) y de supervisar los avances y objetivos concretados (LOCM, 1988, art. N°67). El cumplimiento y seguimiento de las líneas de acción propuestas por la comunidad y las unidades técnicas se enmarca en un control de gestión, en donde se conocerá su grado de ejecución por medio de fichas de acción (que contienen el objetivo operativizado que se debe alcanzar), y de este modo, se podrá conocer el estado de cumplimiento de los lineamientos establecidos en la matriz.



¹ Contempla además las políticas, estrategias y planes bajo los cuales se ejecuta la gestión pública (Política Nacional de Desarrollo Rural, Política Nacional de Desarrollo Urbano, Política Nacional de Ordenamiento Territorial, Política Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres, Política Energética, Estrategia Nacional de Educación Pública, Estrategia Regional de Desarrollo, Estrategia Energética Local, Plan comunal de inversión en infraestructura de movilidad y espacio público, Plan Regulador Intercomunal, Plan Regulador Comunal, Planes de Desarrollo Comunal en comunas limítrofes, Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, Plan Estratégico Nacional para la Gestión de Desastres).

Fases de actualización y elaboración del Plan de Desarrollo Comunal 2023- 2028

Diagrama N° 1: Proceso de actualización y seguimiento PLADECO El Quisco



Fuente: Elaboración propia, equipo gestor PLADECO

Primera etapa: Preparación

Durante esta etapa, se establecieron las condiciones necesarias para llevar a cabo la actualización diagnóstica del Plan de Desarrollo Comunal, lo cual contempló las siguientes acciones:

1. Conformación del equipo gestor

Corresponde a las personas encargadas de ejecutar las actividades operativas y metodológicas relacionadas a la actualización diagnóstica y a la consolidación de la estrategia de desarrollo.

2. Toma de acuerdos y compromisos necesarios para la adecuada ejecución de la etapa diagnóstica.

En esta etapa, se lleva a cabo un trabajo colaborativo con el Alcalde, quien entrega sus proyecciones respecto al desarrollo de la comuna y hacia dónde deberían dirigirse los esfuerzos a nivel local.

5. Definición de las áreas estratégicas de análisis

Desarrollo territorial, Desarrollo social, Seguridad, Educación, Salud, Cultura y patrimonio, Turismo y Desarrollo económico, Gestión institucional y Medioambiente.

3. Presentación al Concejo

Se exponen aquellos lineamientos que regirán la ejecución de la fase diagnóstica para la recolección de información, así como la estrategia de elaboración de la matriz de planificación.

4. Diseño metodológico

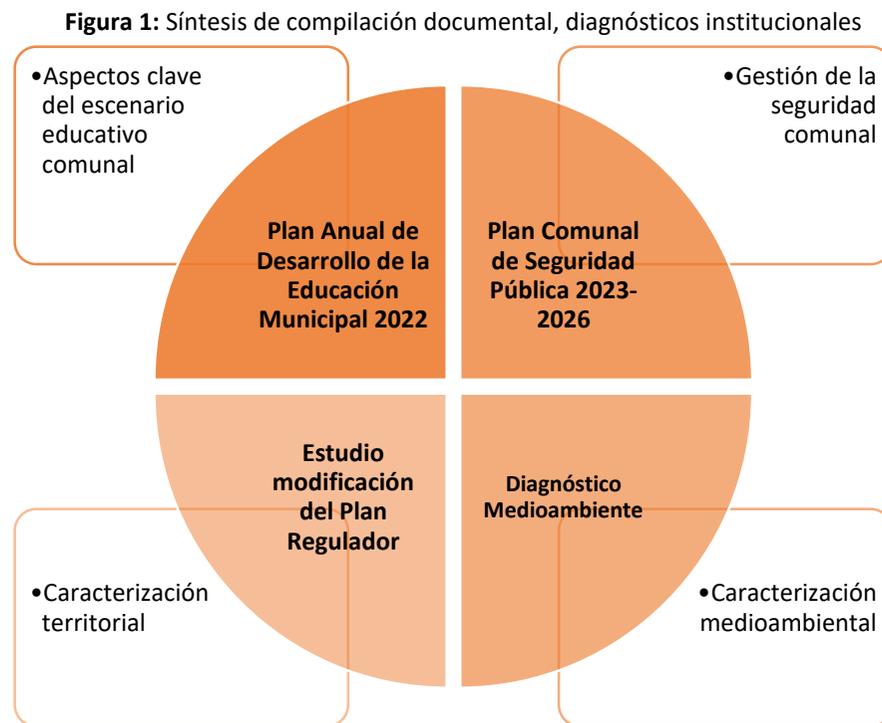
Luego de la toma de acuerdos y la exposición de las bases del proceso, se comienza la elaboración del diseño metodológico, que incluye la planificación de los talleres territoriales y focales que (permitirán la obtención de información cualitativa) y de la encuesta comunal (para la información cuantitativa), así como los criterios y decisiones metodológicas para el procesamiento y análisis de los datos obtenidos. Asimismo, se revisan las fuentes de información secundarias existentes en la Municipalidad para ser incluidas en la compilación documental inicial (diagnósticos, planes y estudios).



Segunda etapa: Actualización diagnóstica comunal

1. Revisión de fuentes secundarias

Como punto de partida del diagnóstico para la actualización del PLADECO, se recurre a fuentes secundarias (registros y estudios realizados a nivel institucional), que contienen información complementaria altamente relevante para la definición de la estrategia de desarrollo y para la contextualización del territorio comunal. Para el análisis y recopilación de información documental, se utiliza como fuentes secundarias los diagnósticos y estudios institucionales actualizados, los cuales son:



Fuente: Elaboración propia, Equipo Gestor PLADECO

- **Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (2022):** escenario educativo local, variación de matrícula, contexto social, indicadores de desarrollo personal, desempeño, educación técnico- profesional, PIE, plan estratégico y SNED.
- **Plan Comunal de Seguridad Pública (2023- 2026):** ejes estratégicos para gestión de la seguridad, priorización según tipos de delitos e incivildades de mayor prevalencia en la comuna.
- **Estudio de modificación del Plan Regulador:** extensión de la comuna, contexto intercomunal, población, antecedentes históricos, caracterización de la región, marco regulatorio, clima, cambio climático, sistema hidrológico, características hidrogeológicas, áreas de interés ambiental, demografía, actividad económica, sistema intercomunal, vivienda, déficit habitacional, permisos de edificación, uso de suelo, equipamiento, áreas verdes públicas, conectividad urbana, identificación de áreas de riesgo natural, conectividad vial, servicios urbanos, equipamiento comunal y estudio de patrimonio.
- **Diagnóstico de Medioambiente:** áreas de protección vigentes (recursos naturales y culturales), sitios arqueológicos, monumentos nacionales, política ambiental comunal (caracterización del crecimiento comunal, gestión ambiental local, educación y sensibilización ambiental, protección de la biodiversidad, tenencia responsable de mascotas, gestión de residuos sólidos domiciliarios reciclables, gestión de microbasurales, certificación ambiental municipal), objetivos, estrategia y planificación ambiental, biodiversidad de flora y fauna comunal.



2. Talleres Territoriales y Focales

Para la segunda etapa del diagnóstico, se requiere recolectar información de carácter cualitativa, y de este modo, explorar y analizar las opiniones subjetivas de las vecinas y los vecinos para identificar cuáles son sus deseos, anhelos y necesidades, así como también de aquellos actores clave en cada área de desarrollo comunal.

Es por lo anterior que se plantea una metodología acorde a las necesidades del diagnóstico y para poder conocer la realidad de la comuna en el contexto actual, a través de la ejecución de Talleres Territoriales (realizados en cada una de las unidades vecinales de El Quisco) y Focales (dirigidos a las organizaciones y actores clave en las áreas estratégicas de desarrollo).

Para establecer la priorización de áreas estratégicas, se realiza el análisis de información territorial y comunal a través de la categorización de los conglomerados elaborados por las y los asistentes en las diferentes áreas de gestión municipal, manteniendo la misma lógica para el análisis del ejercicio territorial y los Talleres Focales. A partir de lo anterior, se contabiliza la frecuencia de cada uno de los conglomerados para establecer cuáles áreas deberían primar dentro de la estrategia de desarrollo. A continuación, se detallarán los resultados de la ejecución de ambos tipos de talleres, realizados entre abril y junio de 2022 a lo largo de toda la comuna.



2.1 Talleres territoriales

Para la segunda etapa del diagnóstico, se llevan a cabo 13 talleres territoriales con una convocatoria abierta a todas las quisqueñas y quisqueños, los cuales contaban con dos ejes de análisis: el primero, la **visión comunal**, donde las y los asistentes tuvieron que enmarcar sus comentarios en la pregunta *Y tú, ¿qué harías para mejorar la comuna?*, siendo categorizados en conglomerados de opiniones definidos por los mismos y mismas participantes de la mesa. En un segundo ejercicio, se aborda el **enfoque territorial**, en donde cada participante de la mesa tuvo que detectar una problemática específica de su territorio y luego plantear una alternativa de solución.

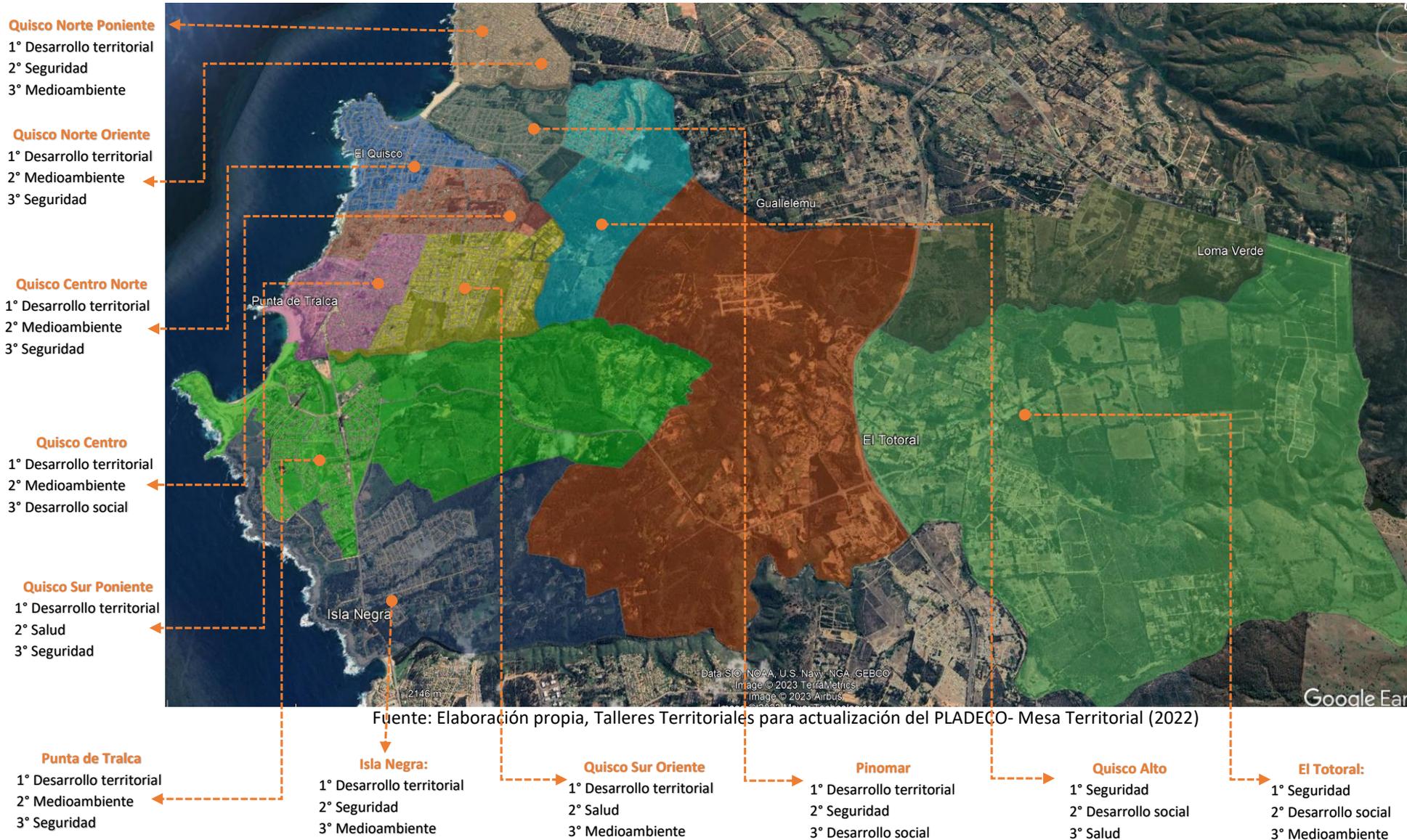
Para llevar a cabo lo anterior, se aplica la técnica de Focus Group, la cual permitió captar el sentir, pensar y vivir de los habitantes de la comuna a través de un trabajo colaborativo entre un máximo de 5 participantes por mesa, cuya conversación fue guiada por una mediadora o mediador, quien debía velar por la correcta elaboración de conglomerados y la ejecución de los ejercicios, y una secretaria o secretario técnico, quien tuvo la tarea de llevar el registro de aquellas ideas que no se plasmaban en los papelógrafos, pero que si conformaban información relevante para el análisis.

Como resultado, se levantan 39 mesas de trabajo, donde se recogen 765 ideas y 115 conglomerados desde el enfoque comunal, mientras que desde el enfoque territorial se levantan 1.378 ideas (702 problemáticas y 676 soluciones) enmarcadas en 212 conglomerados. Cada uno de los comentarios es priorizado según su frecuencia de mención y posteriormente es categorizado en una de las áreas estratégicas de gestión municipal, para luego ser parte de los lineamientos y objetivos de la matriz de planificación que contiene la estrategia de desarrollo. Los talleres realizados fueron los siguientes:

- **Quisco Norte Oriente (JJVV Cordillera 20 de abril de 2022)**
- **Quisco Alto (Jardín Infantil Las Marinas, 21 de abril de 2022)**
- **Pinomar (JJVV Maipumar, 22 de abril de 2022)**
- **Quisco Centro (Colegio El Quisco, 27 de abril de 2022)**
- **Quisco Sur Oriente (La Covacha, 28 de abril de 2022)**
- **Quisco Centro Norte (Ex Hotel Italia, 02 de mayo de 2022)**
- **Isla Negra (Escuela Poeta Pablo Neruda, 03 de mayo de 2022)**
- **El Ttotal (Escuela El Ttotal, 04 de mayo de 2022)**
- **Quisco Norte Poniente (JJVV Los Pingüinos, 05 de mayo de 2022)**
- **Punta de Tralca (CC Camilo Mori, 06 de mayo de 2022)**
- **Quisco Sur Poniente (JJVV Los Cerrillos, 26 de mayo de 2022)**
- **Quisco Alto (2° taller, JJVV Padre Alvear, 27 de mayo de 2022)**
- **Punta de Tralca (2° taller, JJVV Aguas Claras, 31 de mayo de 2022)**

Síntesis diagnóstica: Talleres Territoriales

Ilustración N°1: Priorización de áreas estratégicas, Talleres Territoriales



2.2 Talleres Focales

Estos talleres estuvieron dirigidos a actores clave de la comuna, así como a organizaciones formales e informales que tengan que ver con áreas estratégicas de desarrollo. La metodología mantiene el enfoque de análisis comunal de los talleres territoriales, pero cambiando el planteamiento de la pregunta, que apuntará en este caso al área estratégica que se esté abordando (por ejemplo, “Y tú, ¿qué harías para mejorar la educación en la comuna?”). Los talleres realizados son los siguientes:

- **Funcionarias y funcionarios municipales**
- **Concejo municipal**
- **Desarrollo económico**
- **Mujer**
- **Inclusión y equidad**
- **Personas mayores**
- **Pueblos originarios**
- **Deportes**
- **Medioambiente**
- **Cultura y patrimonio**
- **Comunidad educativa**
- **Juventud**
- **Niñas, Niños y Adolescentes**

En estas instancias, se obtienen 1.110 ideas y 212 conglomerados, mientras que el nivel de frecuencia se expone en la siguiente tabla:

Tabla N°1: Distribución porcentual áreas de gestión municipal por problemáticas, Talleres Focales

Área de gestión	Frecuencia	%
Desarrollo social	231	21.8%
Desarrollo territorial	176	16.6%
Educación	154	14.5%
Cultura - patrimonio	142	13.4%
Medioambiente	139	13.1%
Seguridad	65	6.1%
Salud	49	4.6%
Gestión municipal	36	3.4%
Desarrollo económico	35	3.3%
Turismo	35	3.3%
Total	1062	100%

Fuente: Elaboración propia, Talleres Focales PLADECO (2022)

Síntesis diagnóstica: Talleres Focales

Diagrama N°2: Priorización de áreas estratégicas, Talleres Focales



Cultura	Concejo Municipal	Comunidad educativa	Juventudes
			
1° Cultura y patrimonio	1° Desarrollo territorial	1° Educación	1° Educación
2° Desarrollo social	2° Desarrollo social	2° Desarrollo social	2° Cultura
3° Medioambiente	3° Medioambiente	3° Desarrollo territorial	3° Talleres para nuevas demandas

Persona Mayor	Funcionarias y Funcionarios	Niños, niñas y adolescentes
		
1° Desarrollo territorial	1° Comunicaciones	1° Medioambiente
2° Salud	2° Administrativo	2° Educación
3° Desarrollo social	3° Capacitación interna	3° Transporte

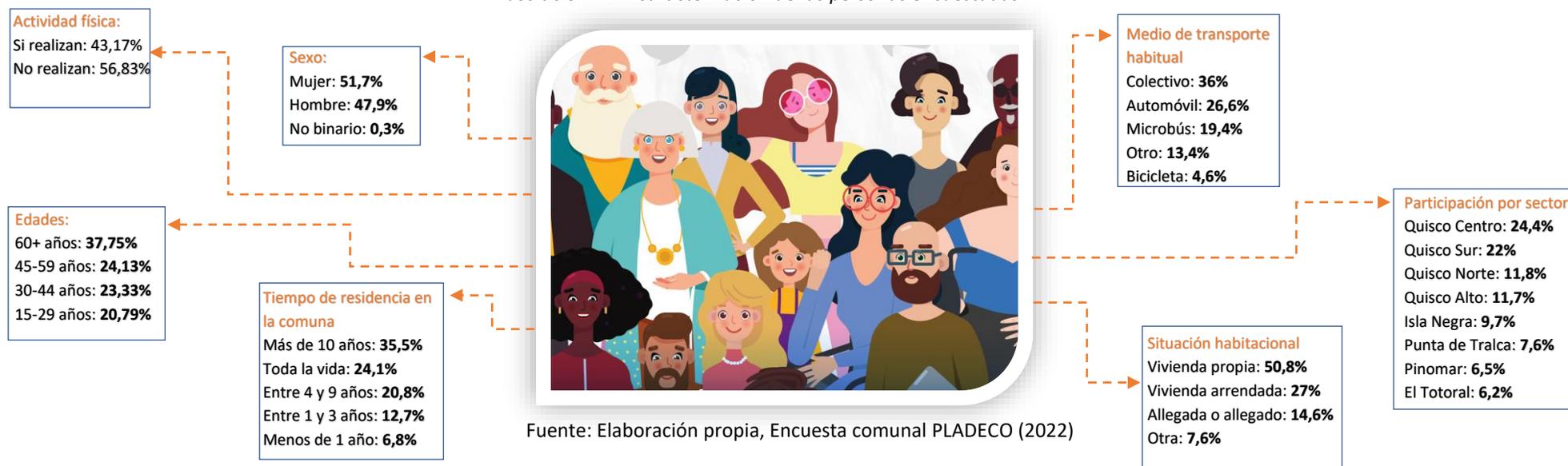
Fuente: Elaboración propia, Talleres Focales PLADECO (2022)

3. Encuesta comunal

Desde el 16 de junio hasta el 26 de julio de 2022 se realiza la aplicación de la Encuesta Comunal para PLADECOC, como parte del proceso de recolección de información cuantitativa, en donde se logra abarcar la totalidad de la muestra (630 personas). El cuestionario se aplica a través de KoboToolBox² a habitantes de toda la comuna, cuya selección se rige bajo un diseño muestral basado en la proyección de población estimada para el año 2022, según los criterios de selección de edad y sexo (ver metodología de la encuesta en anexos del documento principal PLADECOC).

3.1 Caracterización de las personas encuestadas:

Ilustración N°2: Caracterización de las personas encuestadas



² Plataforma gratuita y de código abierto para la gestión y visualización de datos. Es utilizada por más de 14.000 organizaciones a nivel mundial, y su principal característica es su utilidad para la recolección de información en entornos desafiantes, por lo cual facilitó el trabajo en sectores con baja conectividad. De este modo, se procura que toda la información queda almacenada en la aplicación hasta contar con una conexión activa, sin perder ninguna entrada.

3.2 Priorizaciones por área estratégica

Uno de los objetivos de la aplicación de la encuesta fue medir el nivel de importancia que las personas encuestadas le otorgaban a distintos ítems asociados a las áreas estratégicas de desarrollo comunal. Para ello, se utilizó una escala de 5 niveles, en donde el 1 representa la menor importancia y el 5 la mayor. Al observar los resultados, notamos diferencias numéricas poco significativas, no obstante, el valor del análisis se encuentra en la desviación estándar de cada ítem, que permite observar la distribución de los datos y en función a ello, conocer cuáles opciones recibieron la mayor frecuencia de respuestas ubicadas en los niveles más altos de la escala (4 y 5). Los resultados son los siguientes:

- **Desarrollo territorial:**
 - 1° Colegios (4,82)
 - 2° Alumbrado público (4,77)
 - 3° Alcantarillado (4,76)
- **Desarrollo económico:**
 - 1° Emprendimientos (4,8)
 - 2° Comercio local (4,7)
 - 3° Turismo (4,68)
- **Desarrollo social (Personas Mayores):**
 - 1° Aumentar dotación de especialistas médicos (4,88)
 - 2° Fortalecer redes de apoyo (4,86)
 - 3° Mejorar calles y veredas para prevenir accidentes (4,84)
- **Desarrollo social (Inclusión):**
 - 1° Implementar infraestructura universal (4,87)
 - 2° Promover la inclusión laboral (4,85)
 - 3° Establecer mecanismos comunicacionales universales (4,83)
- **Turismo:**
 - 1° Poner en valor el patrimonio cultural (4,79)
 - 2° Diseñar rutas turísticas en espacios distintos a la playa (4,74)
- 3° Potenciar actividades marítimas y del borde costero (4,71)
- **Educación (soluciones para la escasez de matrículas):**
 - 1° Nuevo establecimiento educacional (4,87)
 - 2° Fomentar la educación alternativa (4,7)
 - 3° Ampliar la infraestructura de los establecimientos existentes (4,64)
- **Educación (mejoras para la educación pública):**
 - 1° Implementar talleres artísticos y/o deportivos (4,83)
 - 2° Fortalecer programas de educación cívica (4,81)
 - 3° Implementar carreras técnicas relacionadas con áreas de desarrollo de la comuna (4,8)
- **Desarrollo social (Cultura y patrimonio):**
 - 1° Potenciar la oferta de talleres (4,81)
 - 2° Construcción de espacios culturales (4,79)
 - 3° Fomentar la industria creativa (4,79)
- **Medioambiente:**
 - 1° Tenencia responsable de mascotas (4,88)
 - 2° Fomentar la reforestación de flora nativa (4,88)
 - 3° Protección de zona costera (4,87)

Tabla N°2: Escala de importancia

Niveles de importancia	
1	Sin importancia para el desarrollo comunal
2	Poca importancia para el desarrollo comunal
3	Mediana importancia para el desarrollo comunal
4	Importante para el desarrollo comunal
5	Muy importante para el desarrollo comunal

Fuente: elaboración propia

3.3 Evaluación de prestaciones municipales

La evaluación de prestaciones municipales se incluye en el instrumento de medición con el objetivo de conocer cuáles son los puntos más débiles según la opinión de las personas, y de este modo, mejorar aquellos aspectos que se consideren deficientes. La evaluación está basada en la escala numérica de calificaciones utilizada en el sistema educativo (1 a 7)³, definidas de la siguiente forma: **1:** Muy malo, **2:** Malo, **3:** Deficiente, **4:** Suficiente, **5:** Más que suficiente, **6:** Bueno y **7:** Muy bueno. Además, se agrega la opción **0**, para aquellas personas encuestadas que no habían hecho uso o no conocían la prestación a ser evaluada.

3.3.1 Gestión municipal

Tabla N°3: Promedios de servicios municipales

Mantenimiento del borde costero	4,79
Aseo y ornato de espacios públicos	4,73
Mantenimiento de áreas verdes	4,58
Mantenimiento de luminarias	4,56
Atención a la comunidad	4,55
Realizar trámites en general	4,50
Seguridad y vigilancia	4,48
Fiscalización municipal	4,21
Estado de veredas, pavimentos y calles	4,14
Postulación a subsidios y becas	4,10
Comunicaciones	4,00
Servicio de retiro de ramas y escombros	3,91

Fuente: elaboración propia, Encuesta comunal PLADECO (2022)

3.3.2 Salud

Tabla N°4: Promedios de prestaciones del área salud

Entrega de medicamentos	4,86
Atención por parte de las funcionarias y funcionarios	4,81
Atención domiciliaria	4,57
Infraestructura de los centros de salud	4,49
Servicio de urgencias	4,32
Obtención de horas médicas	3,47

Fuente: elaboración propia, Encuesta comunal PLADECO (2022)

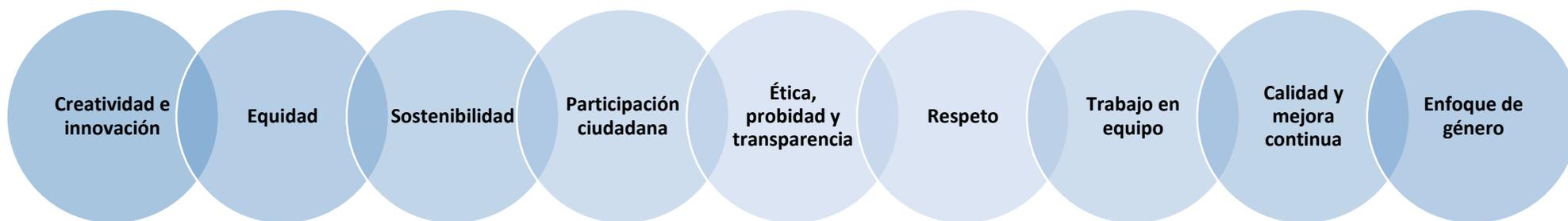
³ Fuente: Decreto 1480, Reglamento de calificaciones <https://bcn.cl/2lqw3>

Tercera etapa: Definición de principios y valores, Imagen- Objetivo, y elaboración de la estrategia de desarrollo

1. Principios y valores institucionales

Para la construcción de la matriz de planificación que contendrá los objetivos que guiarán el desarrollo de la comuna para los siguientes seis años, se comienza con el planteamiento de principios y valores fundamentales para todo el proceso de elaboración de la estrategia, que además permiten establecer la imagen objetivo comunal (el conjunto de características y proyecciones a futuro que las personas y la institución tienen con respecto al desarrollo de El Quisco), y hacia dónde deben dirigirse los esfuerzos a nivel local.

Diagrama N°3: Principios y valores de la estrategia de desarrollo



Fuente: Elaboración propia, Equipo Gestor PLADECO

2. Imagen- Objetivo

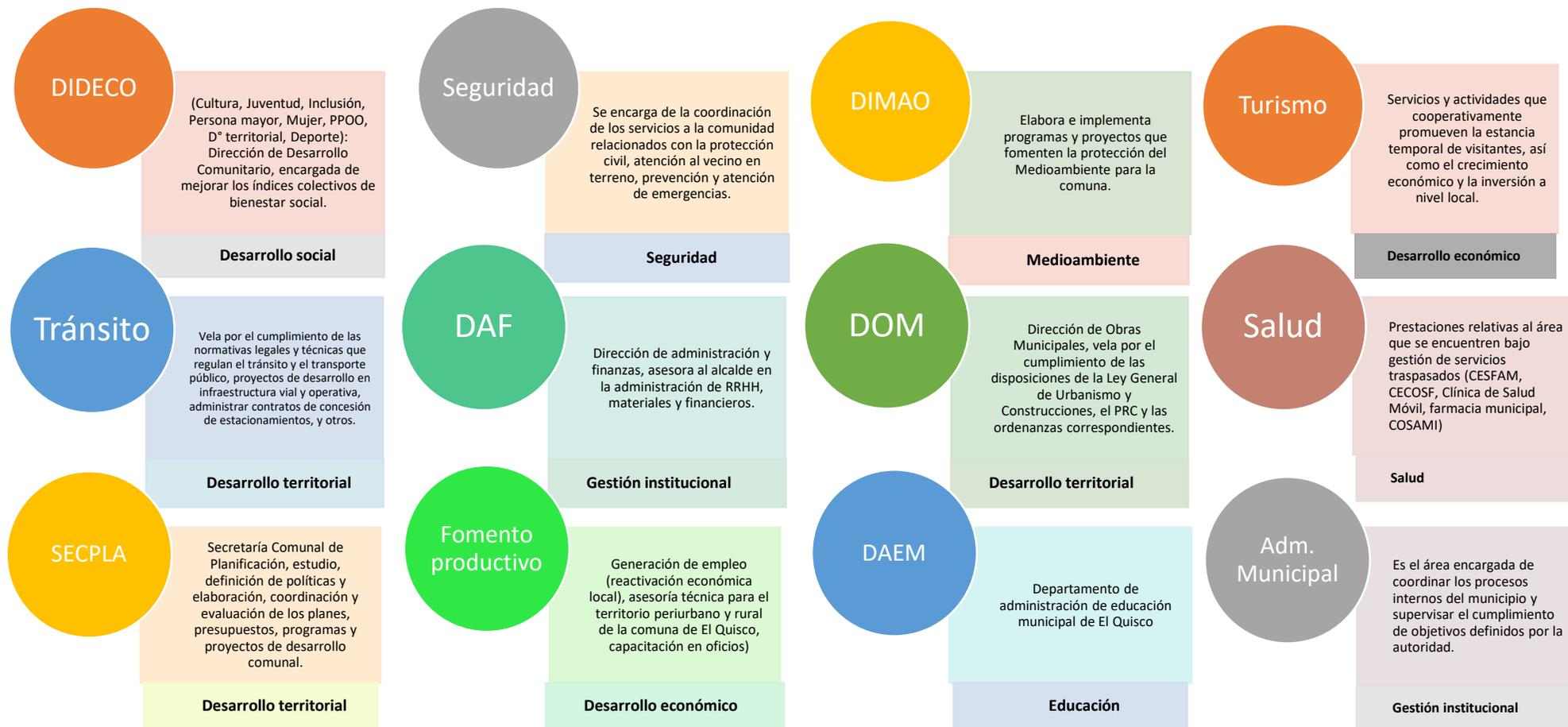
La definición de la imagen objetivo comunal corresponde al conjunto de características y proyecciones a futuro que las personas y el gobierno local tienen con respecto al desarrollo de El Quisco, y hacia dónde deben dirigirse los esfuerzos a nivel local:

Ser una comuna que busca el desarrollo integral de su territorio, habitantes y visitantes, con equidad y dignidad, valorando la identidad cultural y biodiversidad, procurando la sostenibilidad para el buen vivir

3. Categorización de las áreas de gestión municipal

Al establecer la matriz de planificación y sus elementos base, se comienza el trabajo colaborativo con las unidades técnicas competentes según su área estratégica. El diagrama que se muestra a continuación representa las áreas de gestión municipal (círculo), su función y categorización (destacado en negro).

Diagrama N° 4: Categorización de áreas de gestión municipal, función y área estratégica de matriz de planificación



Fuente: Elaboración propia, con base en sitio web de la Municipalidad de El Quisco

4. Elaboración de la estrategia de desarrollo

Ya definidos los principios y valores institucionales que guían la elaboración de la estrategia de desarrollo, proyectada la imagen- objetivo para los próximos seis años, y categorizadas las unidades y direcciones municipales con las áreas estratégicas de desarrollo, se comienza la construcción de la **matriz de planificación**, que contiene los siguientes elementos:

- **Área estratégica:** Para efectos de la actualización del PLADECO El Quisco, se enmarcan en las siguientes áreas de gestión: Desarrollo territorial, Desarrollo social, Seguridad, Educación, Salud, Cultura y patrimonio, Turismo y Desarrollo económico, Gestión institucional y Medioambiente.
- **Lineamiento estratégico:** Corresponde a la intencionalidad del objetivo, en un grado de abstracción más alto, en donde se establece claramente el propósito de la acción.
- **Objetivo estratégico:** Son los logros a corto, mediano o largo plazo para cumplir con una misión. Se deben redactar de manera clara, concisa y congruentes entre sí.
- **Línea de acción:** Nivel específico de planificación (nivel operativo). Corresponde a las acciones que se deben ejecutar para la concreción de los objetivos.
- **Indicador:** Corresponde al elemento cuantitativo de la planificación, que nos provee evidencia cuantitativa de los resultados (si el objetivo es alcanzado o no). En caso de que no se concrete el objetivo, el indicador permitirá evaluar el progreso realizado.
- **Meta:** Expresión concreta y cuantificable de los logros que se planean alcanzar en un periodo de tiempo, en relación con los objetivos previamente definidos.
- **Plazo:** Tiempo establecido para cumplir la meta (Corto plazo: 2 años; mediano plazo: 4 años; largo plazo: 6 años)
- **Responsable:** Dirección o unidad a cargo de la acción.

Al categorizar a las unidades técnicas dentro de áreas estratégicas, PLADECO elabora una propuesta de matriz de planificación conforme a las necesidades detectadas en la etapa diagnóstica, para luego ser enviada a la unidad correspondiente, quienes deben revisar cada uno de los lineamientos estratégicos, objetivos y líneas de acción, evaluando su factibilidad de ejecución según las competencias propias de su área. Con ello, la unidad reenvía la propuesta junto con sus observaciones y nuevas líneas de acción (en aquellos casos que corresponda), incorporando la terminología técnica pertinente.

Posteriormente, la propuesta con criterios unificados es visada por el director o directora de cada unidad, lo que permite su incorporación a la matriz de planificación final, la cual es sometida a revisión por parte de PLADECO, director SECPLA y Administración Municipal. Luego de ello, se presenta a comisión del Concejo municipal, y finalmente, la propuesta pasa a aprobación definitiva en una sesión especial del Concejo municipal (los concejales deben recibir el documento con anticipación a esta sesión).

Estrategia de desarrollo comunal 2023- 2028

Tabla N° 5: Estrategia de Desarrollo Comunal – Desarrollo Social

ÁREA ESTRATEGICA (A.E)	LINEAMIENTO ESTRATEGICO (L.E)	OBJETIVO ESTRATEGICO (O.E)	LINEA DE ACCIÓN (L.A)	INDICADOR	META	PLAZO	RESPONSABLE
A.E 1. DESARROLLO SOCIAL	L.E 1.1. Fortalecer la seguridad, la promoción y desarrollo personal de las mujeres de la comuna.	O.E 1.1.1. Colaborar a la prevención de situaciones y/o factores de riesgo social hacia la mujer	L.A 1.1.1.1. Diseño y ejecución de una estrategia de abordaje de víctimas de violencia intrafamiliar (VIF) que incluya la implementación de espacios físicos para atención de las VIF	N° de estrategias diseñadas por periodo	1	Corto Plazo	DIDECO
				(N° de acciones proyectadas para fortalecer el programa VIF/N° de acciones proyectadas) *100	100%	Mediano Plazo	DIDECO
			L.A 1.1.1.2. Realizar protocolo de acción de atención de casos de violencia hacia la mujer, que vincule a las diferentes fuerzas de orden comunales	N° de protocolos realizados por periodo	1	Mediano Plazo	DIDECO
			L.A 1.1.1.3. Fortalecer las instancias del cuidado de la salud mental dirigidos hacia la mujer	(N° de instancias de cuidado de salud mental implementados/N° de instancias de cuidado de salud mental proyectados) *100	= o > a 90%	Largo Plazo	DIDECO
			L.A 1.1.1.4. Crear redes sociales de colaboración entre mujeres	(N° de redes de colaboración creadas/N° de redes de colaboración proyectadas) *100	= o > a 90%	Largo Plazo	DIDECO
			L.A 1.1.1.5. Fortalecer asesoramiento jurídico en temáticas asociadas a los tribunales de familia (mediaciones, pensión de alimentos, etc.)	(N° de asesoramientos jurídicos realizadas/N° de asesoramientos jurídicos proyectados) *100	= o > a 90%	Largo Plazo	DIDECO
		O.E 1.1.2. Fortalecer la promoción de la mujer en el mercado local	L.A 1.1.2.1. Realización de ferias productivas/comerciales para la mujer	N° de ferias productivas realizadas por periodo	6	Largo Plazo	DIDECO
			L.A 1.1.2.2. Diseño y ejecución de estrategia de fortalecimiento de la paridad de género en la institución y la comunidad	N° de estrategias diseñadas por periodo	1	Corto Plazo	DIDECO
				(N° de acciones de control de estrategia realizadas/N° de	= o > 90%	Mediano Plazo	DIDECO

			acciones de control de estrategia proyectada) *100			
		L.A 1.1.2.3. Realización de capacitaciones en oficios	(N° de capacitaciones realizadas/N° de capacitaciones proyectadas) *100	= o > a 90%	Largo Plazo	DIDECO
		L.A 1.1.2.4. Promover las ofertas laborales por canales de comunicación adecuados	(N° de acciones proyectadas realizadas/N° de acciones proyectadas realizadas) *100	= o > a 90%	Largo Plazo	DIDECO
		L.A 1.1.2.5. Generar vínculos con instituciones y/u organizaciones donde las mujeres puedan desarrollarse laboralmente	% de vínculos con instituciones y/u organizaciones por periodo	100%	Largo Plazo	DIDECO
	O.E 1.1.3. Promover el cuidado integral de la mujer	L.A 1.1.3.1. Análisis de factibilidad de instalación de sala cuna/guardería municipal	N° de análisis de factibilidad realizado por periodo	1	Corto Plazo	DIDECO
		L.A 1.1.3.2. Gestionar instancias y acciones de autocuidado para las mujeres de la comuna.	(N° de instancias y acciones de autocuidado realizados/N° de instancias proyectados) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO
L.E 1.2. Fomento al desarrollo de los pueblos originarios comunales	O.E 1.2.1. Fomento a las culturas originarias, participación y sus cosmovisiones en la comuna	L.A 1.2.1.1. Actualizar ordenanza de consulta indígena	N° de actualizaciones realizadas por periodo	= o > a 1	Corto Plazo	DIDECO
		L.A 1.2.1.2. Diseñar y ejecutar plan de promoción de la cultura y la cosmovisión de los pueblos originarios del país	N° de plan diseñado por periodo	1	Corto Plazo	DIDECO
			(N° de acciones de control del plan realizado/N° de acciones de control del plan proyectado)*100	100%	Largo Plazo	DIDECO
		L.A 1.2.1.3. Diseñar y ejecutar plan de celebración de hitos históricos (celebraciones y conmemoración) de los pueblos originarios o indígenas comunales.	N° de plan diseñado por periodo	1	Corto Plazo	DIDECO
			(N° de acciones de control del plan de hitos realizados/N° de acciones de control del plan hitos proyectado) *100	= o > a 90%	Mediano Plazo	DIDECO
		L.A 1.2.1.4. Incorporar la cultura y cosmovisión de los diferentes pueblos originarios del país en los	(N° de acciones de incorporación de contenidos realizado/N° de acciones de incorporación de contenidos proyectados) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO

		establecimientos educativos (públicos y subvencionados)				
		L.A 1.2.1.5. Realizar talleres comunitarios para poner en valor las diferentes características de los pueblos originarios residentes en la comuna	(N° de talleres comunitarios realizados/N° de talleres comunitarios proyectados) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO
		L.A 1.2.1.6. Gestionar acciones de participación, difusión e integración de la cultura de los pueblos originarios.	(N° de acciones de participación gestionados/N° de acciones de participación proyectados) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO
	O.E 1.2.2. Promover la medicina ancestral en la comuna		N° de plan diseñado por periodo	1	Corto Plazo	DIDECO
		L.A 1.2.2.1. Diseñar y ejecutar plan de vinculación medicina ancestral con sistema de salud municipal	(N° de acciones de control de plan de vinculación de medicina ancestral realizado/N° de acciones de control de plan de vinculación de medicina ancestral proyectados) *100	100%	Mediano Plazo	DIDECO
		L.A 1.2.2.2. Realizar un huerto con plantas medicinales para complementar sistema de salud pública municipal	N° de huertos de plantas medicinales realizados	2	Largo Plazo	DIDECO
	O.E 1.2.3. Desarrollo Territorial de los diferentes pueblos originarios	L.A 1.2.3.1. Instalar centro ceremonial de pueblos originarios o indígenas comunal	N° de centros ceremoniales instalados por periodo	1	Mediano Plazo	DIDECO
		L.A 1.2.3.2. Promover y fomentar las organizaciones comunitarias territoriales indígenas de la comuna.	N° de organizaciones comunitarias conformadas por periodo	3	Largo Plazo	DIDECO
	O.E 1.2.4. Desarrollo social de los pueblos originario	L.A 1.2.4.1. Asesorar la postulación a programas sociales dirigidos a los diferentes pueblos indígenas comunales (Fondo de desarrollo	(N° de usuarios postulados efectivos/N° de usuarios postulados proyectados) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO

			indígena, programa micro emprendimiento indígena, etc.)				
L.E 1.3. Impulsar el desarrollo de la juventud comunal	O.E 1.3.1. Planificación y apoyo a las y los jóvenes de la comuna	L.A 1.3.1.1. Promoción y participación de hitos relacionados con las juventudes	(N° de celebraciones de hitos realizados/N° de celebraciones de hitos ejecutar) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO	
		L.A 1.3.1.2. Gestionar vinculación con instituciones relacionadas con el desarrollo de la juventud	N° de gestiones realizadas por periodo	= o > a 12	Largo Plazo	DIDECO	
		L.A 1.3.1.3. Gestionar, desde la institución, apoyo psicosocial para las y los jóvenes de la comuna	(N° de gestiones realizadas/N° de gestiones proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO	
		L.A 1.3.1.4. Asesorar la postulación a programas sociales dirigidos a las juventudes de la comuna	(N° de usuarios u OOC postulados efectivos/N° de usuarios u OOC postulados proyectados) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO	
	O.E 1.3.2. Fomentar la participación sociocomunitaria de las y los jóvenes de la comuna.	L.A 1.3.2.1. Crear instancias que permitan el encuentro y discusión en temáticas y actividades de interés para jóvenes de la comuna	(N° de actividades realizadas/N° de actividades proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO	
		L.A 1.3.2.2. Crear organizaciones comunitarias de juventudes	N° de organizaciones comunitarias constituidas por periodo	= o > a 6	Largo Plazo	DIDECO	
		L.A 1.3.2.3. Generar y ejecutar un plan de formación de ciudadanas y ciudadanos	N° de plan realizado por periodo (N° de acciones de control del plan realizadas/N° de acciones de control del plan proyectadas) *100	1 100%	Corto Plazo Mediano Plazo	DIDECO DIDECO	
	L.E 1.4. Promover el desarrollo formativo de las y los jóvenes de la comuna	O.E 1.4.1. Gestión público-privada para aumentar el número de becas a estudiantes	L.A 1.4.1.1. Gestión público-privada para aumentar el número de becas a estudiantes	% de aumento de becas público/privada N° de planes realizados por periodo	= o > a 50% 1	Largo Plazo Corto Plazo	DIDECO DIDECO
			L.A 1.4.1.2. Plan de fomento inserción laboral público privada para jóvenes de la comuna (apresto, colocación y difusión)	(N° de vínculos con negocios realizados/N° de vínculos proyectados) *100	100%	Mediano Plazo	DIDECO
			L.A 1.4.1.3. Diseñar y ejecutar capacitaciones en oficios a jóvenes de la comuna	(N° de capacitaciones en oficios a jóvenes realizados/N° de capacitaciones proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO

L.E 1.5. Generar las condiciones para el desarrollo inclusivo del territorio	O.E 1.5.1. Promover y fomentar el desarrollo integral de las personas en situación de discapacidad, migrantes y disidencias sexo-genéricas en la comuna.	L.A 1.5.1.1. Aumentar la cantidad atenciones para personas en situación de discapacidad, migrantes y/o disidencias sexo-genéricas	(N° de atenciones realizadas/N° de atenciones proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO
		L.A 1.5.1.2. Promover la vinculación e intercambio de conocimiento con organizaciones comunal, provinciales, regionales, nacionales e internacionales referente a la discapacidad, migración y las disidencias sexo-genéricas	(N° de acciones de vinculación y/o intercambio de conocimiento realizadas/N° de vinculación y/o intercambio de conocimiento acciones proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO
		L.A 1.5.1.3. Realizar y gestionar la inclusión en los medios de comunicación municipal	(N° de acciones comunicacionales en pro de la inclusión realizadas/N° de acciones proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO
		L.A 1.5.1.4. Crear y/o reformular protocolos de atención para la población con discapacidad, disidente y migrante, tanto para la institución como para organizaciones territoriales.	N° de protocolos de atención creados y/o ajustados	= o > a 6	Largo Plazo	DIDECO
		L.A 1.5.1.5. Diseñar y ejecutar Plan de integración/inclusión laboral para personas en situación de discapacidad, disidencias sexo-genéricas y migrantes.	N° de plan de integración/inclusiones realizadas	1	Corto Plazo	DIDECO
			(N° de acciones de control realizadas/ N° de acciones de control proyectadas) *100	100%	Mediano Plazo	DIDECO
		L.A 1.5.1.6. Gestionar e instalar logos que certifiquen la línea base comercial comunal como comercio inclusivo	N° de logos instalados por periodo	18 x periodo (3 por año)	Largo Plazo	DIDECO
	O.E 1.5.2. Promover la inclusión y la educación sexual integral en el sistema educativo municipal	L.A 1.5.2.1. Realizar, ejecutar y evaluar plan de inclusión y educación sexual integral en la educación municipal	N° de plan de inclusión y educación sexual integral en la educación municipal realizado por periodo	1	Corto Plazo	DIDECO
			(N° de acciones de control del plan de inclusión y educación integral sexual integral realizadas/N° de acciones de control de inclusión y	90%	Mediano Plazo	DIDECO

				educación integral sexual integral proyectados) *100			
		O.E 1.5.3. Concientizar y educar sobre la inclusión y diversidades a diferentes actores comunales	L.A 1.5.3.1. Diseñar e implementar talleres sobre discapacidades, migrantes y disidencias sexo-genéricas a diferentes actores comunales	(N° de talleres de discapacidades, migrantes y disidencias sexo-genéricas realizados a la comunidad/N° de talleres de discapacidades, migrantes y disidencias sexo-genéricas proyectados) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO
			L.A 1.5.3.2. Diseñar e implementar talleres sobre discapacidades, migrantes y disidencias sexo-genéricas a funcionarios municipales de salud y de educación	(N° de talleres discapacidades, migrantes y disidencias sexo-genéricas realizados a los funcionarios/N° de talleres de discapacidades, migrantes y disidencias sexo-genéricas proyectados) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO
		O.E 1.5.4. Implementar infraestructura universal	L.A 1.5.4.1. Realizar y ejecutar plan de infraestructura universal comunal	N° de plan de infraestructura universal (diagnóstico, estrategia y ejecución)	1	Corto Plazo	DIDECO
				(N° de acciones de el plan de infraestructura universal realizadas/N° de acciones proyectadas) *100	100%	Mediano Plazo	DIDECO
			L.A 1.5.4.2. Diseñar e instalar señaléticas universales en diferentes sectores de la comuna.	(N° de señaléticas universales instaladas/N° de señaléticas universales proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO
			L.A 1.5.4.3. Gestionar instalación y/o adecuación de semáforos hacia la universalidad en diferentes sectores comunales	N° de semáforos modificados o instalados por periodo	9	Largo Plazo	DIDECO
L.E 1.6. Propender la participación ciudadana en la comuna	O.E 1.6.1 Fomentar instancias que permitan la participación y	L.A 1.6.1.1. Generar y fomentar instancias de participación territorial dentro de la comuna.	(N° de actividades de participación territorial realizados/N° de actividades proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO	
		L.A 1.6.1.2. Promover instancias de articulación para organizaciones y actividades.	(N° de instancias de articulación realizados/N° de instancias de articulación proyectado) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO	

		articulación comunitaria	L.A 1.6.1.3. Fomentar la formación de dirigentes de organizaciones comunitarias	(N° de acciones de capacitación dirigencial realizados/N° de acciones de capacitación dirigencial proyectados) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO
			L.A 1.6.1.4. Identificar y promover nuevos liderazgos en los territorios	% de nuevos liderazgos en la comuna por periodo	= o > a 70%	Largo Plazo	DIDECO
L.E 1.7. Desarrollo comunitarios espacios públicos		O.E 1.7.1. Gestión mejoramiento habitacional y de espacios públicos	L.A 1.7.1.1. Mejoramiento de sedes comunitarias (OCC Funcionales y OCC JJVV)	(N° de sedes comunitarias mejoradas/N° de sedes comunitarias proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO
			L.A 1.7.1.2. Mejoramiento espacios públicos comunales	(N° de espacios públicos mejorados/N° de espacios públicos proyectados) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO
			L.A 1.7.1.3. Diseñar y ejecutar la Entidad Patrocinante Municipal (ex EGIS)	N° de EP por periodo	1	Corto Plazo	SECPLA
			LA 1.7.1.4. Diseñar una estrategia de disminución de déficit habitacional	N° de estrategias elaboradas por periodo	1	Largo Plazo	SECPLA
L.E 1.8. Fomento al desarrollo territorial rural comunal		O.E 1.8.1. Planificar el territorio rural comunal	L.A 1.8.1.1. Diseñar y ejecutar plan de resguardo y valorización del territorio rural comunal	N° de Plan de resguardo y valorización del territorio rural realizado por periodo	1	Corto Plazo	DIDECO
				(N° de acciones de control de plan realizadas/N° de acciones de control de plan proyectados) *100	100%	Mediano Plazo	DIDECO
			L.A 1.8.1.2. Diseño de imagen objetivo del sector rural comunal	N° de Imagen objetivo rural realizada por periodo	1	Corto Plazo	DIDECO
L.E 1.9. Procurar el bienestar físico, emocional y mental de las personas mayores para mejorar su		O.E 1.9.1. Fomentar y fortalecer el cuidado y la protección de derechos hacia las personas mayores.	L.A 1.9.1.1. Diseñar y ejecutar capacitaciones para cuidadores directos de las personas mayores en la comuna.	(N° de capacitaciones realizadas/N° de capacitaciones proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO
			L.A 1.9.1.2. Aumentar la cantidad atenciones por programas de la unidad para personas mayores	% de nuevas atenciones x programas municipales por periodo	= o > a 10% x programa	Largo Plazo	DIDECO
			L.A 1.9.1.3. Diseñar y ejecutar capacitaciones para los funcionarios y comunidad en general respecto al	(N° de capacitaciones realizadas/N° de capacitaciones proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO

calidad de vida.		cuidado y la protección de derechos de las personas mayores				
	O.E 1.9.2. Generar, implementar y promover instancias de interacción social entre personas mayores	L.A 1.9.2.1. Generar instancias y/o actividades de sociabilización para personas mayores autovalentes en el territorio	(N° de actividades descentralizadas para la persona mayor realizadas/N° de actividades proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO
		L.A 1.9.2.2. Implementar actividades que promuevan el autocuidado y el envejecimiento activo en el territorio.	(N° de actividades descentralizadas para el autocuidado de la persona mayor realizadas/N° de actividades proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO
		L.A 1.9.2.3. Formalización y desarrollo de nuevas Organizaciones Comunitarias (OOC) de personas mayores en la comuna.	N° de nuevas OOC de personas mayores por periodo	6	Largo Plazo	DIDECO
		L.A 1.9.2.4. Diseñar y ejecutar plan de alfabetización digital para personas mayores	N° de plan realizado por periodo	1	Corto Plazo	DIDECO
			(N° de capacitaciones realizadas/N° de capacitaciones proyectadas) *100	100%	Mediano Plazo	DIDECO
	O.E 1.9.3. Mejorar la infraestructura para la persona mayor de la comuna	L.A 1.9.3.1. Análisis de factibilidad de habilitar centro para el adulto mayor (que considere condiciones especiales de cuidado, como casa de acogida)	N° de centros para el adulto mayor implementados por periodo	1	Largo Plazo	DIDECO
		L.A 1.9.3.2. Habilitar infraestructura y mobiliario para la persona mayor en plazas y parques comunales	(N° de infraestructura para la persona mayor instalada/N° de infraestructura para la persona mayor proyectada) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO
		L.A 1.9.3.3. Análisis de factibilidad instalación viviendas tuteladas para personas mayores	N° estudios de factibilidad realizados por periodo	1	Largo Plazo	DIDECO
	L.E 1.10. Fomentar la actividad	O.E 1.10.1. Motivar la actividad física	L.A 1.10.1.1. Diseñar y ejecutar plan comunicacional para el fomento de la actividad física	N° de plan comunicacional elaborado y en ejecución por periodo	1	Corto Plazo

física, la identidad deportiva y recreativa en la comuna	en las vecinas y vecinos de la comuna		(N° de acciones de control realizadas/ N° de acciones de control proyectadas) *100	100%	Mediano Plazo	DIDECO	
		L.A 1.10.1.2. Generar trabajo colaborativo con programas del área de la salud relacionados con la promoción de estilos de vida saludable	(N° acciones colaborativas ejecutadas/N° de acciones colaborativas proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO	
		L.A 1.10.1.3. Gestionar la celebración de eventos o campeonatos deportivos nacionales e internacionales en la comuna	(N° de eventos deportivos realizados/N° de eventos deportivos Proyectados) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO	
	O.E 1.10.2. Mejorar infraestructura deportiva comunal	L.A 1.10.2.1. Habilitar y gestionar espacios deportivos existentes en la comuna		(N° de espacios deportivos consolidados/N° de espacios deportivos proyectados) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO
				% de espacios gestionados por periodo	100%	Largo Plazo	DIDECO
		L.A 1.10.2.2. Diseñar e implementación nuevos espacios deportivos en la comuna	(N° proyectos deportivos nuevos realizados/N° de proyectos deportivos planificados) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO	
	O.E 1.10.3. Mejorar los servicios de los diferentes talleres deportivos	L.A 1.10.3.1. Adquirir implementos para diferentes talleres deportivos		N° plan de adquisición y renovación de artículos por periodo	1	Corto Plazo	DIDECO
				(N° de materiales adquiridos/N° de materiales proyectados) *100	100%	Mediano Plazo	DIDECO
		L.A 1.10.3.2. Implementar talleres deportivos, priorizando talleres en la costa y el mar		% de asistencia de deportistas a competencias por periodo	100%	Largo Plazo	DIDECO
				% de asistencia de deportistas a talleres deportivos periodo	100%	Largo Plazo	DIDECO
		L.A 1.10.3.3. Realizar encuentros formativos competitivos a nivel comunal	(N° de encuentros realizados/N° de encuentros proyectados) x100	100%	Largo Plazo	DIDECO	
		L.A 1.10.3.4. Implementar torneos deportivos comunal, interprovinciales y regional, según talleres deportivos realizados		% de asistencia de deportistas a competencias por periodo	100%	Largo Plazo	DIDECO
			% de asistencia de deportistas a talleres deportivos por periodo	100%	Largo Plazo	DIDECO	
O.E 1.11.1. Planificación de	L.A 1.11.1.1. Creación de la Corporación Cultural El Quisco	N° de corporaciones realizadas por periodo	1	Corto Plazo	DIDECO		

L.E 1.11. Desarrollo cultural	los lineamientos básicos de la cultura y patrimonio en la comuna	L.A 1.11.1.2. Elaboración y evaluación del plan comunal de cultura y patrimonio (con enfoque territorial y que considere a NNA y Personas Mayores)	N° de planes elaborados por periodo	1	Corto Plazo	DIDECO	
			(N° de acciones de control realizadas/N° de acciones de control proyectadas) *100	100%	Mediano Plazo	DIDECO	
	L.E 1.12. Propender, promover, acercar y masificar la cultura y el desarrollo de los ciudadanos.	O.E 1.12.1. Mejorar el acceso, la calidad y la participación de la comunidad en la cultura	L.A 1.12.1.1. Desarrollar y gestionar ofertas artístico-culturales conforme a los intereses de cada territorio.	N° de actividades por periodo	12	Largo Plazo	DIDECO
				(N° de territorios en donde realizan actividades/N° de territorios proyectados) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO
			L.A 1.12.1.2. Gestionar medios de acercamiento de la comunidad a las actividades culturales	(N° de rutas de acercamiento realizadas/N° de rutas de acercamiento proyectadas) *100	1	Largo Plazo	DIDECO
				L.A 1.12.1.3. Adquirir y mantener implementación para el desarrollo de las actividades culturales.	N° de Plan de adquisición y renovación realizado por periodo	1	Corto Plazo
		(N° de implementos adquiridos/N° de implementos proyectados) *100	100%		Mediano Plazo	DIDECO	
		O.E 1.12.2. Generar instancias de difusión, promoción y exposición de las artes y la cultura en la comuna	L.A 1.12.2.1. Realizar plan de fomento al artista y la obra local	N° de Plan de fomento al artista local realizados por periodo	1	Corto Plazo	DIDECO
				L.A 1.12.2.2. Otorgar instancias de exposición, formación, participación para el desarrollo de los artistas y organizaciones culturales del territorio.	(N° de instancias físicos para exposición, formación y participación otorgados/N° de instancias físicos para exposición, formación y participación proyectados) *100	100%	Largo Plazo
			L.A 1.12.2.3. Diseñar y ejecutar plan de ejecución para la celebración o conmemoración de hitos relevantes para la comunidad		N° de Plan de celebración o conmemoración de hitos comunales por periodo	1	Corto Plazo
	(N° de actividades de celebración de hitos o conmemoraciones realizadas/N° de actividades de celebración de hitos o conmemoraciones proyectadas) *100			100%	Mediano Plazo	DIDECO	
	L.A 1.12.2.4. Gestionar y realizar Carnaval de la Primavera	N° de carnaval realizados por periodo	= o > a 3	Largo Plazo	DIDECO		

			L.A 1.12.2.5. Realización de actividades masivas culturales	(N° de actividades masivas realizadas/N° de actividades proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO
		O.E 1.12.3. Fomentar y reforzar las redes culturales comunales	L.A 1.12.3.1. Diseñar e impulsar redes de comunicación entre los artistas locales	% de redes de comunicación por periodo	= o > a 60%	Largo Plazo	DIDECO
			L.A 1.12.3.2. Generar vínculos y trabajo colaborativo entre artistas, organizaciones y comunidad.	(N° de nuevos vínculos colaborativos entre artistas realizados/N° de nuevos vínculos colaborativos entre artistas proyectados) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO
				(N° actividades colaborativas entre artistas y/u organizaciones realizadas/N° actividades colaborativas entre artistas y/u organizaciones proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO
			O.E 1.12.4. Mejoramiento de la infraestructura cultural comunal	L.A 1.12.4.1. Diseño y ejecución Centro Cultural Pablo Neruda	N° de centro cultural realizado por periodo	1	Largo Plazo
		L.A 1.12.4.2. Diseñar y ejecutar proyectos de infraestructura cultural en diferentes sectores la comuna		(N° de proyecto infraestructura cultural realizados/N° de proyectos infraestructura cultural planificados) *100	100%	Largo Plazo	DIDECO

Fuente: Elaboración propia, con base en diagnósticos PLADECO y unidades técnicas.

Tabla N°6: Estrategia de Desarrollo Comunal – Desarrollo Territorial.

ÁREA ESTRATEGICA (A.E)	LINEAMIENTO ESTRATEGICO (L.E)	OBJETIVO ESTRATEGICO (O.E)	LINEA DE ACCIÓN (L.A)	INDICADOR	META	PLAZO	RESPONSABLE
A.E 2. DESARROLLO TERRITORIAL	L.E 2.1 Propender el ordenamiento territorial	O.E 2.1.1. Aumentar, mantener y renovar el alumbrado público en la comuna	L.A 2.1.1.1. Actualizar y hacer seguimiento a contrato de mantención de alumbrado público.	N° contratos realizados por periodo	1	Largo Plazo	DOM
				(N° de acciones de control realizados/N° de acciones de control proyectados) *100	100%	Largo Plazo	DOM
			L.A 2.1.1.2. Elaborar proyectos de alumbrado público conforme a la normativa vigente.	(N° de nuevos proyectos de alumbrado público instalados/N° de nuevos proyectos de alumbrado público proyectado) *100	100%	Largo Plazo	DOM
			L.A 2.1.1.3. Gestionar la ampliación de cobertura de red eléctrica en la comuna	N° de gestiones realizadas por periodo	= o > a 3	Largo Plazo	DOM
		O.E 2.1.2. Fiscalizar normativa relacionada con las normas legales sobre la construcción y urbanización de la comuna	L.A 2.1.2.1 Fiscalizar el cumplimiento de los contratos de las obras licitadas.	(N° de fiscalizaciones realizadas/N° de fiscalizaciones proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	DOM
			L.A 2.1.2.2. Fiscalizar los permisos para ejecución de obras de urbanización y edificación en todo el territorio comunal.	(N° de fiscalizaciones realizadas/N° de fiscalizaciones proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	DOM
			L.A 2.1.2.3. Controlar y fiscalizar el cumplimiento, por parte de la Comunidad, de la L.G.U.C. y su Ordenanza, además de otras disposiciones legales de competencia municipal	(N° de fiscalizaciones realizadas/N° de fiscalizaciones proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	DOM

			L.A 2.1.2.4. Fiscalizar normas ambientales relacionadas con obras de urbanización y edificación	(N° de fiscalizaciones realizadas/N° de fiscalizaciones proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	DOM
	O.E 2.1.3. Ordenar y catastrar obras comunales	L.A 2.1.3.1. Revisión de anteproyectos y proyectos de obras (aprobación, observación o rechazo)		(N° de aprobación anteproyectos realizadas/N° de aprobaciones de anteproyectos planificadas) *100	100%	Largo Plazo	DOM
				(N° de aprobación de proyectos de obras realizadas/N° de aprobación de proyectos planificadas) *100	100%	Largo Plazo	DOM
		L.A 2.1.3.2. Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna	(N° de catastros actualizados/N° de catastros proyectados) *100	100%	Largo Plazo	DOM	
		L.A 2.1.3.3. Adquisición de implementos de georreferenciación para el mapeo territorial	(N° de implementos adquiridos/N° de implementos proyectados) *100	100%	Largo Plazo	DOM	
		L.A 2.1.3.4. Gestionar el traspaso desde la DOM digital a la DOM en línea	(N° de gestiones realizadas/N° de gestiones proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	DOM	
		O.E 2.1.4. Procurar el acceso a información relacionada con la normativa de urbanismo y construcción a	L.A 2.1.4.1. Diseño y ejecución de capacitación a funcionarios municipales respecto a la L.G.U.C	(N° de capacitaciones realizadas/ N° de capacitaciones proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	DOM
	L.A 2.1.4.2. Diseño y ejecución charlas informativas a la comunidad respecto a la normativa de urbanismo y construcción		(N° de charlas informativas realizadas/ N° de charlas informativas proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	DOM	

		actores comunitarios e institucionales					
L.E 2.2. Mejorar la planificación y el territorio de El Quisco	O.E 2.2.1. Planificar el territorio comunal y la municipalidad	L.A 2.2.1.1. Actualizar el Plan Regulador Comunal	N° plan diseñado y presentado al concejo municipal	1	Mediano Plazo	SECPLA	
		L.A 2.2.1.2. Creación y aprobación de nuevas unidades vecinales comunales (UV)	N° aprobación UV concejo municipal	1	Corto Plazo	SECPLA	
		L.A 2.2.1.3. Gestionar el aumento cobertura de agua (urbano y rural)	(N° de nuevas vialidades con cobertura de agua/N° de vialidades proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	SECPLA	
		L.A 2.2.1.4. Diseñar, ejecutar y evaluar plan de inversión proyectos infraestructura (estrategia y control de gestión, participación ciudadana durante todo el proceso)	N° de planes realizados por periodo	1	Corto Plazo	SECPLA	
			(N° de acciones de evaluaciones realizadas/N° de acciones proyectadas) *100	100%	Mediano Plazo	SECPLA	
		L.A 2.2.1.5. Diseño y ejecución de un Sistema de Información Geográfica (SIG)	N° SIG funcionando y en ejecución por periodo	1	Mediano Plazo	SECPLA	
	L.A 2.2.1.6. Implementar la asesoría financiera	N° Plan de asesoría financiera realizada por periodo	= o > a 4	Largo Plazo	SECPLA		
	O.E 2.2.2. Aumentar, mejorar y mantener la infraestructura y equipamiento de la comuna	L.A 2.2.2.1. Diseño y ejecución de pavimentación de calles y pasajes (aceras y calzadas)	(N° de calles y pasajes pavimentados realizados/N° de calles y pasajes proyectados) *100	100%	Largo Plazo	SECPLA	
		L.A 2.2.2.2. Gestión para mejoramiento conectividad zona rural	(N° de gestiones realizadas/N° de gestiones proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	SECPLA	
		L.A 2.2.2.3. Pre factibilidad de proyectos mejoramiento de	(N° de vialidades de accesos nuevas realizadas/N° de	100%	Largo Plazo	SECPLA	

		infraestructura conectividad intercomunal y comunal (mejoramiento y nuevas vialidades)	vialidades de acceso nuevas proyectadas) *100			
		L.A 2.2.2.4. Mejoramiento del sistema de aguas lluvias, infraestructura de aguas lluvias	(N° infraestructura de aguas lluvias instaladas/N° de infraestructura de aguas lluvias proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	SECPLA
		L.A 2.2.2.5. Diseño y ejecución de proyectos de implementación de baños públicos en distintos lugares de la comuna	(N° de baños públicos instalados/N° de baños públicos proyectados) *100	100%	Largo Plazo	SECPLA
		L.A 2.2.2.6. Conservación, mejoramiento y ejecución de infraestructura de instalaciones municipales	(N° de proyectos de infraestructura municipal realizados/N° de proyectos de infraestructura municipal proyectados) *100	100%	Largo Plazo	SECPLA
		L.A 2.2.2.7. Mejoramiento y construcción de infraestructura deportiva comunal (continuidad iniciativas 2022)	(N° de infraestructura deportiva realizada/N° de infraestructura deportiva proyectada) *100	100%	Largo Plazo	SECPLA
		L.A 2.2.2.8. Diseño y Construcción CESFAM	N° de CESFAM instalados por periodo	1	Largo Plazo	SECPLA
		L.A 2.2.2.9. Adquisición terrenos para dispositivos de Salud según Estudio de Red APS	N° de terrenos adquiridos por periodo	= o > a 1	Mediano Plazo	SECPLA
		L.A 2.2.2.10. Diseño y ejecución Posta Rural El Totoral	N° de posta rural El Totoral instaladas por periodo	1	Largo Plazo	SECPLA
		L.A 2.2.2.11. Diseño y ejecución Posta Quisco Alto	N° de posta Quisco Alto instalada por periodo	1	Largo Plazo	SECPLA
		L.A 2.2.2.12. Adquisición de terrenos (Recinto Educacional, Centro Cultural, otros)	N° de terrenos adquiridos por periodo	3	Mediano Plazo	SECPLA

		L.A 2.2.2.13. Diseño estudio pre factibilidad Plan Maestro de Evacuación de Aguas Lluvias	N° de estudios de pre factibilidad realizados por periodo	1	Largo Plazo	SECPLA
		L.A 2.2.2.14. Gestión por el aumento de la cobertura de agua potable	(N° de gestiones realizadas/N° de gestiones proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	SECPLA
		L.A 2.2.2.15. Diseño y ejecución de proyectos de extensión de redes de alcantarillado	(N° de proyectos de redes de alcantarillados realizados/N° de proyectos de redes de alcantarillado proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	SECPLA
		L.A 2.2.2.16. Diseño y construcción Clínica Veterinaria	N° de clínica veterinaria instalada por periodo	1	Largo Plazo	SECPLA
		L.A 2.2.2.17. Diseño y ejecución proyectos Espacios Públicos	(N° de proyectos de espacios públicos realizados/N° de proyectos de espacios públicos proyectados) *100	100%	Largo Plazo	SECPLA
		L.A 2.2.2.18. Diseño y ejecución proyectos Sedes comunitarias	(N° de proyectos de sedes comunitarias realizados/N° de proyectos de sedes comunitarias) *100	= o > a 90%	Largo Plazo	SECPLA
		L.A 2.2.2.19. Diseño y ejecución áreas verdes en la comuna	(N° de áreas verdes instaladas/N° áreas verdes proyectadas) *100	= o > a 90%	Largo Plazo	SECPLA
		L.A 2.2.2.20. Diseño y ejecución ciclovías en la comuna	% de tramos de ciclovías generadas	= o > a 50%	Largo Plazo	SECPLA
		L.A 2.2.2.21. Diseño estudio y ejecución pre factibilidad mercado del Quisco	N° de estudios de prefactibilidad de mercados generados por periodo	1	Largo Plazo	SECPLA
		L.A 2.2.2.22. Diseño e implementación de equipamiento de	(N° proyectos de infraestructura realizado/N°	100%	Mediano Plazo	SECPLA

			infraestructura pública en el Borde Costero	proyectos de infraestructura proyectado) *100			
			L.A 2.2.2.23. Mejoramiento del Borde Costero (reparaciones)	(N° de reparaciones realizadas/N° de reparaciones proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	SECPLA
			L.A 2.2.2.24. Estudio y diagnóstico accesibilidad borde costero	N° de estudios realizados por periodo	1	Largo Plazo	SECPLA

Fuente: Elaboración propia, con base en diagnósticos PLADECO y unidades técnicas.

Tabla N° 7: Estrategia de Desarrollo Comunal – Seguridad.

ÁREA ESTRATEGICA (A.E)	LINEAMIENTO ESTRATEGICO (L.E)	OBJETIVO ESTRATEGICO (O.E)	LINEA DE ACCIÓN (L.A)	INDICADOR	META	PLAZO	RESPONSABLE
A.E 3. SEGURIDAD	L.E 3.1. Mejorar y fortalecer la seguridad comunal	O.E 3.1.1. Desarrollo a nivel institucional de la seguridad	L.A 3.1.1.1. Gestión a nivel central y ministerial para canalizar recursos y políticas públicas de seguridad para El Quisco	N° proyectos financiados por periodo	= o > a 6 proyectos	Largo Plazo	D. SEGURIDAD
			L.A 3.1.1.2. Desarrollo y ejecución de un plan comunal de seguridad pública vigente	(N° de acciones de control realizadas/N° de acciones de control proyectadas) *100	100%	Mediano Plazo	D. SEGURIDAD
			L.A 3.1.1.3. Actualizar y ejecutar el Plan Comunal de Seguridad Pública (2026)	N° de planes actualizados por periodo	1	Corto Plazo	D. SEGURIDAD
		O.E 3.1.2. Mantención e implementación del sistema de seguridad comunal	L.A 3.1.2.1. Diseñar y ejecutar plan de recuperación y/o mejoramiento de las condiciones de seguridad en espacios públicos	N° plan realizado por periodo	1	Corto Plazo	D. SEGURIDAD
				(N° de acciones de control realizadas/N° de acciones de control proyectadas) *100	100%	Mediano Plazo	D. SEGURIDAD
			L.A 3.1.2.2. Implementación de alarmas comunitarias	(N° de alarmas comunitarias instaladas/N° alarmas comunitarias proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	D. SEGURIDAD
			L.A 3.1.2.3. Actualización, mantenimiento y ampliación del sistema de cámaras de televigilancia	(N° de cámaras de televigilancia instaladas/N° de cámaras de televigilancia proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	D. SEGURIDAD
			L.A 3.1.2.4. Adquisición y mantención de implementos para seguridad motorizada	(N° de implementos de seguridad motorizada adquiridas/N° de implementos de seguridad	100%	Largo Plazo	D. SEGURIDAD

			motorizada proyectada) *100			
			(N° de implementos de seguridad mantenidos/N° de implementos de seguridad proyectados a mantener) *100	100%	Largo Plazo	D. SEGURIDAD
	O.E 3.1.3. Mejorar competencias técnicas y desarrollo de habilidades del personal y comunidad respecto a la seguridad pública	L.A 3.1.3.1. Realizar capacitaciones al personal de seguridad pública en diferentes materias de sus facultades	(N° de capacitaciones a personal de seguridad realizadas/ N° de capacitaciones a personal de seguridad realizadas proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	D. SEGURIDAD
		L.A 3.1.3.2. Realizar capacitaciones a la comunidad respecto a aspectos de seguridad pública	(N° de capacitaciones a la comunidad de seguridad realizadas/ N° de capacitaciones a la comunidad de seguridad realizadas proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	D. SEGURIDAD
	O.E 3.1.4. Fiscalizar el territorio comunal	L.A 3.1.4.1. Fiscalizar vehículos livianos mal estacionados	% fiscalizaciones de vehículos mal estacionados realizadas por periodo	= o > a 90%	Largo Plazo	D. SEGURIDAD
		L.A 3.1.4.2. Fiscalizar uso de suelo de espacios públicos	% fiscalizaciones de uso de suelo espacios públicos realizadas por periodo	= o > a 90%	Largo Plazo	D. SEGURIDAD
		L.A 3.1.4.3. Fiscalizar propiedades deshabitadas	% fiscalizaciones propiedades deshabitadas realizadas por periodo	= o > a 90%	Largo Plazo	D. SEGURIDAD
		L.A 3.1.4.4. Fiscalizar ruidos molestos	% fiscalizaciones ruidos molestos realizadas por periodo	= o > a 90%	Largo Plazo	D. SEGURIDAD
		L.A 3.1.4.5. Fiscalizar temporada estival	% fiscalizaciones en temporada estival realizadas por periodo	= o > a 90%	Largo Plazo	D. SEGURIDAD

L.E 3.2. Disminuir la sensación de inseguridad en la comuna de El Quisco	O.E 3.2.1. Focalización de servicios de vigilancia y rondas preventivas en sectores de la comuna	L.A 3.2.1.1. Sectorización de patrullaje preventivo en puntos estratégicos o hot spots de la comuna de El Quisco.	% de incorporación de nuevas rutas estratégicas por periodo	= o > a 60%	Mediano Plazo	D. SEGURIDAD
		L.A 3.2.1.2. Generar entrevistas personalizadas con dirigentes vecinales de sectores en donde exista predominancia del delito de robo en lugar habitado	(N° de entrevistas realizadas/ N° de entrevistas proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	D. SEGURIDAD
		L.A 3.2.1.3. Realizar y socializar informes sobre factores de riesgo situacional comunal	N° de informes elaborados sobre factores de riesgo situacional en materia de seguridad por periodo	6	Largo Plazo	D. SEGURIDAD
			N° de informes socializados por periodo	6	Largo Plazo	D. SEGURIDAD
		L.A 3.2.1.4. Ejecución talleres en JJVV y procesos e instancias de denuncia y procesos judiciales	(N° de talleres realizados/ N° de talleres proyectados) *100	100%	Largo Plazo	D. SEGURIDAD
		L.A 3.2.1.5. Implementar campañas comunicacionales para articular a la comunidad con la seguridad comunal	% de campañas comunicacionales por periodo	100%	Largo Plazo	D. SEGURIDAD
			N° reuniones masivas por periodo	6	Largo Plazo	D. SEGURIDAD
L.E 3.3. Fortalecer vías de evacuación y zonas seguras	O.E 3.3.1. Implementar señalizaciones en vías en caso tsunamigénico.	L.A 3.3.1.1. Diseñar e implementar señalización de vías de evacuación.	(N° de señalizaciones de vías de evacuación instaladas/N° de señalizaciones de vías de evacuación proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	D. SEGURIDAD
		L.A 3.3.1.2. Diseñar e implementar señalización de puntos de encuentro.	(N° de señalizaciones de puntos de encuentro instaladas/N° de señalizaciones de puntos de encuentro proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	D. SEGURIDAD

			L.A 3.3.1.3. Diseño e implementar señalización fotoluminiscente en sectores costeros de difícil acceso	(N° de señalizaciones fotoluminiscentes instaladas/N° de señalizaciones fotoluminiscentes proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	D. SEGURIDAD
L.E 3.4. Procurar una adecuada gestión de desastres	O.E 3.4.1. Preparación vial para catástrofes		L.A 3.4.1.1. Instalación y/o reparación de tachas con luz solar de colores para indicación de vías	(N° de tachas de luz instaladas o reparadas/ N° de tachas de luz proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	D. SEGURIDAD
			L.A 3.4.1.2. Adquisición de pintura vial de color o fotoluminiscente para señalización	(N° de kilómetros pintura vial realizados/N° de kilómetros de pintura vial proyectados) *100	100%	Largo Plazo	D. SEGURIDAD
			L.A 3.4.2.1. Tótem para carga de celulares, entrada USB con energía solar.	(N° de tótems implementados/ N° de tótems proyectados) *100	100%	Largo Plazo	D. SEGURIDAD
	O.E 3.4.2. Propender el territorio para la gestión y prevención de los desastres		L.A 3.4.2.2. Focos para iluminación solar en puntos de encuentro.	(N° de focos instalados/ N° de focos proyectados) *100	100%	Largo Plazo	D. SEGURIDAD
			L.A 3.4.2.3. Kits solares fotovoltaicos para sedes de emergencia y alberges.	(N° de kits solares fotovoltaicos implementados/ N° de kits solares fotovoltaicos proyectados) *100	100%	Largo Plazo	D. SEGURIDAD
			L.A 3.4.2.4. Implementación de tecnología de alerta preventiva automática de sismos.	N° de elementos de tecnología de prevención de sismos por periodo	1	Largo Plazo	D. SEGURIDAD
			L.A 3.4.2.5. Adquisición de implementación para albergues.	(N° de implementos adquiridos/N° de implementos proyectados) *100	100%	Corto Plazo	D. SEGURIDAD
			L.A 3.4.2.6. Diseñar e implementar un plan comunal	N° de plan realizados por periodo	1	Corto Plazo	D. SEGURIDAD

			para la reducción del riesgo de desastres	(N° de acciones del plan realizadas/N° de acciones del plan proyectadas) *100	100%	Mediano Plazo	D. SEGURIDAD
			L.A 3.4.2.7. Diseñar e implementar un plan comunal de emergencia	N° de plan realizados por periodo	1	Corto Plazo	D. SEGURIDAD
				(N° de acciones del plan realizadas/N° de acciones del plan proyectadas) *100	100%	Mediano Plazo	D. SEGURIDAD
L.E 3.5. Fomentar la comunicación en desastres	O.E 3.5.1. Implementar elementos básicos de seguridad y prevención en la institución	L.A 3.5.1.1. Implementación de radios, para la comunicación con unidades municipales		(N° de radios adquiridos/N° de radios proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	D. SEGURIDAD
			L.A 3.5.1.2. Adquisición de elementos de seguridad personal	(N° elementos de seguridad personal adquiridas/N° de elementos de seguridad proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	D. SEGURIDAD
L.E 3.6. Propender la prevención mediante la entrega de competencias	O.E 3.6.1. Preparación comunitaria e institucional para la prevención y el correcto manejo del desastre	L.A 3.6.1.1. Diseño y ejecución de plan de capacitaciones para las comunidades.		N° de planes realizados por periodo	1	Corto Plazo	D. SEGURIDAD
				(N° de acciones del Plan de capacitación realizada/N° de acciones del Plan de capacitación proyectada) *100	100%	Mediano Plazo	D. SEGURIDAD
		L.A 3.6.1.2. Diseño y ejecución de plan de capacitación a funcionarios sobre URGD		N° de planes realizados por periodo	1	Corto Plazo	D. SEGURIDAD
				(N° de acciones del plan de capacitación realizada/N° de acciones del plan de capacitación proyectada) *100	100%	Mediano Plazo	D. SEGURIDAD

Fuente: Elaboración propia, con base en diagnósticos PLADECO y unidades técnicas.

Tabla N° 8: Estrategia de Desarrollo Comunal – Gestión Institucional

ÁREA ESTRATEGICA (A.E)	LINEAMIENTO ESTRATEGICO (L.E)	OBJETIVO ESTRATEGICO (O.E)	LINEA DE ACCIÓN (L.A)	INDICADOR	META	PLAZO	RESPONSABLE
A.E 4. GESTION INSTITUCIONAL	L.E 4.1. Propender a la coordinación institucional	O.E 4.1.1. Articular trabajo de Unidades Municipales mediante la coordinación directiva	L.A 4.1.1.1. Generar plan de trabajo de direcciones municipales	N° de Plan de Trabajo por periodo	1	Corto Plazo	Adm. Municipal
			L.A 4.1.1.2. Articular Mesa de Coordinación Directiva	(N° de mesas de trabajo directivo realizadas/N° de mesas de trabajo directivo proyectada) *100	100%	Corto Plazo	Adm. Municipal
		O.E 4.1.2. Formalizar procesos administrativos y comunicacionales transversales	L.A 4.1.2.1. Elaboración y evaluación de protocolo de procesos administrativos interna	N° Protocolo de procesos administrativos interno por periodo	1	Mediano Plazo	Adm. Municipal
				(N° de acciones de control realizadas/N° de acciones de control proyectadas) *100	100%	Corto Plazo	Adm. Municipal
			L.A 4.1.2.2. Elaboración y evaluación de protocolo de procesos de comunicación interna	N° Protocolo de comunicación interna por periodo	1	Corto Plazo	Adm. Municipal
				(N° de acciones de control realizadas/N° de acciones de control proyectadas) *100	100%	Mediano Plazo	Adm. Municipal
	L.E 4.2. Fortalecer el desarrollo interno	O.E 4.2.1. Vinculación con organizaciones del personal municipal	L.A 4.2.1.1. Establecimiento de instancias de vinculación con personal municipal	N° Protocolo de vinculación con organizaciones por periodo	1	Corto Plazo	Adm. Municipal
		O.E 4.2.2. Fomentar la participación del personal municipal en propuestas de interés comunal	L.A 4.2.2.1. Diseño y ejecución de protocolo de ideas de interés comunal	N° Documento protocolo de presentación de ideas de interés comunal por periodo	1	Corto Plazo	Adm. Municipal

	O.E 4.2.3. Actualizar y mejorar la estructura municipal	L.A 4.2.3.1. Actualizar reglamento interno	N° de informe de reglamento actualizado por periodo	1	Mediano Plazo	Adm. Municipal
L.E 4.3. Concreción de los objetivos Supervigilancia de procesos	O.E 4.3.1. Plan de evaluación institucional	L.A 4.3.1.1. Diseño de plan de evaluación institucional	N° de plan realizado por periodo	1	Mediano Plazo	Adm. Municipal
		L.A 4.3.1.2. Generación de proceso de medición de avance de programas	(N° Programas evaluados/N° Programas existentes) *100	100%	Largo Plazo	Adm. Municipal
L.E 4.4. Principio de Probidad Pública en la gestión municipal	O.E 4.4.1. Fomentar la probidad pública del personal municipal	L.A 4.4.1.1. Promoción de probidad pública mediante capacitación de personal municipal	(N° de funcionarios capacitados /N° de funcionarios totales) *100	100%	Corto Plazo	Adm. Municipal
		L.A 4.4.1.2. Generación de canales de consulta y denuncia	N° de canales de consulta realizados por periodo	= o mayor a 3	Corto Plazo	Adm. Municipal
		L.A 4.4.1.3. Evaluar pertinencia y pertinencia de la probidad en el funcionario	(N° evaluaciones realizadas /N° evaluaciones propuestas) *100	100%	Mediano Plazo	Adm. Municipal
L.A 4.5. Fortalecer la organización interna municipal	O.E 4.5.1. Procurar el bienestar de las funcionarias y funcionarios municipales.	L.A 4.5.1.1. Diseño y ejecución estrategia de bienestar al funcionario municipal	N° estrategia de bienestar realizado por periodo	1	Corto Plazo	DAF
			(N° de acciones de control realizados/N° de acciones de control proyectados) *100	= o > a 90%	Mediano Plazo	DAF
	O.E 4.5.2. Detectar y conocer el estado actual de la organización interna del Municipio	L.A 4.5.2.1. Elaborar diagnóstico organizacional	N° de diagnóstico organizacional realizado	1	Corto Plazo	DAF
			L.A 4.5.3.1. Realizar manual de procesos municipal	N° de manual de procesos realizado	1	Largo Plazo

		procesos administrativos	L.A 4.5.3.2. Evaluar implementación manual de procesos.	(N° de acciones de evaluación realizadas/N° de acciones de evaluación proyectados) *100	= o > a 90%	Largo Plazo	DAF
			L.A 4.5.3.3. Actualización de la política de RRHH	N° de actualizaciones por periodo	1	Mediano Plazo	DAF
L.A 4.6. Fortalecer el ingreso de recursos para la mejora de la gestión interna	O.E 4.6.1. Mejorar sistema de cobranza municipal	L.A 4.6.1.1. Diseñar y ejecutar una estrategia de fortalecimiento y ordenamiento de las cobranzas municipales	L.A 4.6.1.1. Diseñar y ejecutar una estrategia de fortalecimiento y ordenamiento de las cobranzas municipales	N° de estrategia diseñadas por periodo	1	Corto Plazo	DAF
			(N° de acciones de control de estrategia realizadas/N° de acciones de control de estrategia proyectada) *100	= o > a 90%	Mediano Plazo	DAF	
			L.A 4.6.1.2. Actualizar las bases de datos de los contribuyentes morosos	N° de base de datos actualizada por periodo	6	Largo Plazo	DAF
	O.E 4.6.2. Mejorar la gestión financiera municipal	L.A 4.6.2.1. Diseño estrategia de control de costos fijos municipales	N° de estrategias de control de costos realizados	1	Corto Plazo	DAF	
L.A 4.7. Articular el presupuesto municipal con las herramientas de planificación municipal	O.E 4.7.1. Procurar el buen uso de presupuesto municipal de forma participativa	L.A 4.7.1.1. Diseño diagnóstico del cumplimiento del presupuesto del año anterior	N° de diagnósticos realizados por periodo	1	Corto Plazo	DAF	
	O.E 4.7.2. Fortalecer la relación entre el presupuesto municipal y el PLADECO 2023-2028.	L.A 4.7.2.1. Vincular el plan presupuestario municipal con la estrategia de desarrollo del PLADECO 2023-2028	(N° de programas con partidas presupuestaria en el PLADECO incorporadas/N° de programas con partidas presupuestarias en el PLADECO proyectadas) *100	= o > a 90%	Largo Plazo	DAF	

Fuente: Elaboración propia, con base en diagnósticos PLADECO y unidades técnicas.

Tabla N° 9: Estrategia de Desarrollo Comunal – Medioambiente.

ÁREA ESTRATEGICA (A.E)	LINEAMIENTO ESTRATEGICO (L.E)	OBJETIVO ESTRATEGICO (O.E)	LINEA DE ACCIÓN (L.A)	INDICADOR	META	PLAZO	RESPONSABLE
A.E 5. MEDIOAMBIENTE	L.E 5.1. Fomentar, mejorar y proyectar la Gestión Ambiental Comunal	O.E 5.1.1. Mejorar los instrumentos legales municipales de medio ambiente y de aseo y ornato comunal	L.A 5.1.1.1. Dar una mejora continua a los instrumentos normativos locales atendibles por Medio ambiente, aseo y/u ornato	(N° de ordenanzas modificadas/N° de ordenanzas actuales) *100	= o > a 90%	Largo Plazo	DIMAO
			L.A 5.1.1.2. Promover y controlar la aplicación de los instrumentos normativos locales con temas ambientales, aseo y/u ornato	(N° de denuncias actuales/N° de denuncias bi- anuales) *100	= o > a 70% de trazabilidad	Corto Plazo	DIMAO
		O.E 5.1.2. Procurar la incorporación del enfoque medioambiental en la gestión municipal)	L.A 5.1.2.1. Incorporar lineamientos ambientales acorde a las políticas nacionales en los instrumentos de planificación municipal.	(N° de I.P con temáticas ambientales incorporados /N° de I.P con temáticas ambientales proyectadas) *100	= o > a 70%	Largo Plazo	DIMAO
			L.A 5.1.2.2. Realización de actividades de participación ciudadana y municipal en los procesos de pronunciamiento del sistema de evaluación de impacto ambiental de proyectos que apliquen en la comuna	(N° de proyectos con participación/N° de proyectos que aplican en la comuna) *100	= o > a 70%	Mediano Plazo	DIMAO

			L.A 5.1.2.3. Incorporar temáticas ambientales en la elaboración de proyectos de desarrollo comunal	(N° de proy. con temáticas ambientales/N° de proy. desarrollados en el período) *100	70% de los proyectos contengan temáticas ambientales al final del proceso	Largo Plazo	DIMAO
		O.E 5.1.3. Generar trabajo colaborativo con organismos gubernamentales, privados y académicos	L.A 5.1.3.1. Elaborar convenios de colaboración con organismos gubernamentales, privados y/o académicos que permitan mejorar el actuar municipal en temas ambientales.	N° de convenios por periodo	4	Largo Plazo	DIMAO
		O.E 5.1.4. Consolidar un modelo de gestión ambiental (SCAM)	L.A 5.1.4.1. Mantener y/o mejorar el nivel actual en el Sistema de Certificación Ambiental Municipal durante el proceso	N° de nivel SCAM por periodo	1 nivel en el proceso de certificación	Largo Plazo	DIMAO
L.E 5.2. Promover y proyectar el cuidado del Medio Ambiente Comunal	O.E 5.2.1. Promover el valor y cuidado de la biodiversidad comunal	L.A 5.2.1.1. Gestionar el monitoreo de los ecosistemas terrestres y marinos de la comuna	(has. Monitoreadas/hás. De interés) *100	= o > a 60%	Largo Plazo	DIMAO	
		L.A 5.2.1.2. Consolidación de un vivero municipal que permita la reproducción de especies vegetales nativas	(N° de producción de material vegetal nativo al final del proceso /N° de producción vegetal nativa al inicio del proceso) *100	= o > a 40%	Mediano Plazo	DIMAO	
		L.A 5.2.1.3. Consolidar proyecto de cámaras trampa que permitan la visualización	(N° de registros al final del proceso/N° de registros al inicio del Proceso) *100	= o > a 40%	Mediano Plazo	DIMAO	

			de la fauna nativa de la comuna				
			L.A 5.2.1.4. Diseñar y ejecutar charlas sobre el valor ecosistémico de la comuna	(N° de charlas ejecutadas/N° de charlas programadas) *100	= o > 80%	Corto Plazo	DIMAO
			L.A 5.2.1.5. Desarrollar y promover las figuras de protección de ecosistemas importantes para la comuna	(N° áreas protegidas al final del proceso /N° de áreas protegidas al inicio del proceso) *100	4	Largo Plazo	DIMAO
		O.E 5.2.2. Promover y cuidar la calidad del aire de la comuna	L.A 5.2.2.1. Diseño y ejecución de estación meteorológica	N° estaciones meteorológicas instalada por periodo	= o > a 1	Mediano Plazo	DIMAO
			L.A 5.2.2.2. Levantar y divulgar las condicionantes ambientales meteorológicas de la comuna	(N° de datos horarios válidos levantados en un año/N° de datos horarios en un año) *100	= o > a 75%	Largo Plazo	DIMAO
		O.E 5.2.3. Promover la regulación de ruidos molestos en la comuna	L.A 5.2.3.1. Generar un programa de fiscalización de ruidos en alianza con los organismos fiscalizadores	(N° de denuncias por ruidos atendidas/N° de denuncias por ruido recibidas) *100	= o > a 50%	Largo Plazo	DIMAO
		O.E 5.2.4. Promover y cuidar el recurso hídrico de la comuna	L.A 5.2.4.1. Elaborar y diagnosticar la escasez hídrica comunal	N° de diagnóstico realizados por periodo	1	Mediano Plazo	DIMAO
			L.A 5.2.4.2. Generar un programa de fiscalización relacionadas con calidad de agua en alianza a los organismos fiscalizadores	(N° de denuncias por agua atendidas/N° de denuncias por agua recibidas) *100	= o > a 50%	Largo Plazo	DIMAO
L.E 5.3. Fomentar la educación	O.E 5.3.1. Promover, fomentar y	L.A 5.3.1.1. Diseñar y ejecutar charlas sobre temáticas ambientales en	(N° de charlas realizadas/N° de charlas programadas) *100	= o > a 80%	Corto Plazo	DIMAO	

ambiental en la comuna	fortalecer la educación ambiental en la comuna	establecimientos educativos					
		L.A 5.3.1.2. Diseñar y ejecutar charlas sobre temáticas ambientales a la comunidad en general	(N° de charlas realizadas/N° de charlas programadas) *100	= o > a 80%	Corto Plazo	DIMAO	
		L.A 5.3.1.3. Elaborar estrategia comunicacional de divulgación ambiental	N° de estrategias comunicacionales por periodo	1	Mediano Plazo	DIMAO	
		L.A 5.3.1.4. Diseñar y ejecutar charlas sobre temáticas ambientales a funcionarios municipales	(N° de charlas realizadas/N° de charlas programadas) *100	= o > a 80%	Corto Plazo	DIMAO	
	O.E 5.3.2. Promover la certificación ambiental de los establecimientos educativos	L.A 5.3.2.1. Gestionar apoyo técnico a EE.EE municipalizados que postulen al Sistema Nacional de Certificación Ambiental	N° de EE.EE con certificados por periodo	4	Largo Plazo	DIMAO	
L.E 5.4. Fortalecer a tenencia responsable de animales de compañía y animales mayores	O.E 5.4.1. Fomentar y promover la responsabilidad y el bienestar en los animales de compañía	L.A 5.4.1.1. Fomentar el control poblacional de animales de compañía con y sin dueños	(N° de esterilizaciones realizadas/N° de esterilizaciones proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	DIMAO	
		L.A 5.4.1.2. Gestionar control sanitario en los animales de compañía	(N° de controles realizados/N° de casos identificados) *100	= o > a 80%	Largo Plazo	DIMAO	
		L.A 5.4.1.3. Identificar y registrar a los Animales de Compañía	(N° de animales identificados y registrados/N° de atenciones realizadas) *100	100%	Largo Plazo	DIMAO	
		L.A 5.4.1.4. Ejecutar jornadas de adopción de animales de compañía	(N° de Jornadas de adopción realizadas/ N°	= a > a 75%	Largo Plazo	DIMAO	

				de jornadas de adopción Proyectadas) *100			
		O.E 5.4.2. Fomentar y promover la responsabilidad y el bienestar en los animales mayores	L.A 5.4.2.1. Identificación y registro de animales caballares	(N° de animales identificados y registrados/N° de caballos identificados) *100	= o > a 80%	Largo Plazo	DIMAO
			L.A 5.4.2.2. Gestionar asesoría técnica en el cuidado de animales mayores a los dueños de caballares	(N° de caballares atendidos/N° de caballares identificados) *100	= o > a 80% registrados	Largo Plazo	DIMAO
	L.E 5.5. Fomentar y mejorar la cobertura de la Calidad de las Áreas Verdes de la Comuna	O.E 5.5.1. Mejorar y mantener el ornato de las áreas verdes de la comuna	L.A 5.5.1.1. Mantener áreas verdes consolidadas	(N° de plazas mantenidas/N° de plazas en el contrato) *100	= o > a 80%	Largo Plazo	DIMAO
L.A 5.5.1.2. Mejorar el mobiliario urbano y flora de áreas verdes consolidadas			(N° de áreas verdes mejoradas/N° de áreas verdes existentes) *100	= o > a 80%	Largo Plazo	DIMAO	
L.A 5.5.1.3. Actualizar sub contrato de mantenimiento de áreas verdes			N° de contratos actualizados por periodo	1	Largo Plazo	DIMAO	
L.A 5.5.1.4. Aumentar la cantidad de áreas verdes consolidadas por habitante			((m2 de áreas verdes/habitantes) inicial/ (m2 de áreas verdes/habitantes) final) *100	= o > a 20%	Largo Plazo	DIMAO	
O.E 5.5.2. Promover la eficiencia hídrica en el B.N.U P		L.A 5.5.2.1. Incorporación de jardines sustentable dentro de las áreas verdes consolidadas	(m2 de jardines sustentables instalados/m2 de jardines sustentables proyectados) *100	= o > a 10%	Largo Plazo	DIMAO	

		O.E 5.5.3. Promover y fomentar el uso de flora nativa en el B.N.U.P y otros de la comuna	L.A 5.5.3.1. Gestionar la siembra de flora nativa medicinal en viviendas particulares y organizaciones funcionales y territoriales comunales	(N° de sitios con flora nativa medicinal instalada/N° de sitios con flora nativa medicinal proyectadas) *100	= o > a 75%	Largo Plazo	DIMAO
			L.A 5.5.3.2. Incorporación de flora nativa en áreas verdes consolidadas en B.N.U.P	(m2 de áreas verdes con flora nativa/m2 de áreas verdes consolidadas) *100	= o > a 70%	Largo Plazo	DIMAO
			L.A 5.5.3.3. incorporación de variables ambientales en la formulación de proyecto de consolidación de áreas verde	(N° de áreas verdes evaluadas/N° de áreas verdes proyectadas) *100	= o > a 75%	Largo Plazo	DIMAO
	L.E 5.6. Promover y proyectar la eficiencia energética local	O.E 5.6.1. Promover y fomentar la electro movilidad en la comuna	L.A 5.6.1.1. Diseñar una estrategia de electro movilidad	N° de documentos elaborados y decretados por periodo	1	Largo Plazo	DIMAO
			L.A. 5.6.1.2. Renovación de flota vehicular por electro movilidad	N° de vehículos eléctricos presente en la flota municipal por periodo	= o > a 2	Largo Plazo	DIMAO
		O.E 5.6.2. Promover y diversificar la matriz energética comunal	L.A 5.6.2.1. Gestionar la postulación a proyectos de implementación de energías renovables domiciliaria	(N° de proyectos adjudicados/N° de proyectos postulados) *100	= o > a 50%	Largo Plazo	DIMAO
		O.E 5.6.3. Promover y fomentar la eficiencia energética en la	L.A 5.6.3.1. Diseño e implementación de eficiencia energética en nuevas infraestructuras municipales (eléctrica y calefacción)	(N° de proyectos con eficiencia energética/N° de proyectos elaborados) *100	= o > a 50%	Largo Plazo	DIMAO

		infraestructura municipal	L.A 5.6.3.2. Elaborar manual municipal de manejo de eficiencia energética en dependencias municipales	N° de manuales elaborados y decretados por periodo	1	Largo Plazo	DIMAO
L.E 5.7. Colaborar en la gestión del cambio climático	O.E 5.7.1. Cumplir con los lineamientos normativos indicados para gobiernos locales en la Ley marco sobre Cambio Climático		L.A 5.7.1.1. Participar en la elaboración de planes regionales y mesas territoriales de acción por el clima	N° de participaciones en reuniones regionales y provinciales/N° de reuniones desarrolladas a nivel regional y provincial	= 0 > a 80%	Largo Plazo	DIMAO
				N° de planes elaborados	1	Corto Plazo	DIMAO
			L.A 5.7.1.2. Diseñar y ejecutar un plan local de cambio climático para la comuna	(N° de gestiones de control de plan local de cambio climático ejecutadas/ N° de gestiones de control de plan local de cambio climático proyectadas) *100	= o > a 90%	Mediano Plazo	DIMAO
			L.A 5.7.1.3. Asesorar proyectos que fomenten acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	(N° de proyectos aprobados/N° de proyectos apoyados en la postulación) *100	= o > a 50%	Mediano Plazo	DIMAO
			L.A 5.7.1.4. Incluir en planes, programas y ordenanzas la variable del cambio climático	(N° de instrumentos con variables CC incluidos/N° de instrumentos existentes) *100	= o > a 80%	Mediano Plazo	DIMAO
			L.A 5.7.1.5. Incorporar consideraciones ambientales de desarrollo sustentable en los instrumentos de	N° de instrumentos de planificación territorial con criterios sustentables	100%	Mediano Plazo	DIMAO

			ordenamiento y planificación territorial				
L.E 5.8. Promover y fomentar la Gestión de Residuos de la Comuna	O.E 5.8.1. Planificar y Optimizar la Gestión de Residuos Sólidos Comunes	L.A 5.8.1.1. Actualizar el Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos Comunes (S.I.G.R.S.C (Se debe actualizar cada 2 años))	N° de planes elaborados por periodo	3	Largo Plazo	DIMAO	
		L.A 5.8.1.2. Diseñar e Implementar un sistema de monitoreo continuo y de respuesta, del servicio de recolección de residuos sólidos y área operativa.	N° de sistema de monitoreo continuo y de respuesta diseñado por periodo	1	Corto Plazo	DIMAO	
			(N° de observaciones levantadas del servicio/N° de observaciones resueltas del servicio) *100	= a > a 75%	Mediano Plazo	DIMAO	
		L.A 5.8.1.3. Elaborar un diagnóstico de la gestión integral de residuos sólidos comunales.	N° de diagnósticos realizados por periodo	6	Largo Plazo	DIMAO	
		L.A 5.8.1.4. Diseño y ejecución de estrategia de diversificación de residuos reciclables	(N° de acciones de control de la estrategia realizada/N° de acciones de control de la estrategia proyectadas) *100	= o > a 5 residuos incorporados	Largo Plazo	DIMAO	
		L.A 5.8.1.5. Diseñar e implementar un sistema de fiscalización de la gestión de residuos	N° de sistemas realizados por periodo	1	Corto Plazo	DIMAO	
			(N° de casos informados/N° de casos resueltos) *100	= o > a 80%	Corto Plazo	DIMAO	

			L.A 5.8.1.6. Diseñar, implementar y ejecutar nuevos planes y/o programas enfocados en el manejo de residuos Inorgánicos	N° de planes diseñados e implementados por periodo	= o > a 8	Largo Plazo	DIMAO
			L.A 5.8.1.7. Diseñar, implementar y ejecutar nuevos planes y/o programas enfocados en el manejo de residuos orgánicos	(N° de metas de la ENRO completadas/N° de metas de ENRO proyectadas) *100	= o > a 80%	Largo Plazo	DIMAO
			L.A 5.8.1.8. Diseño y ejecución de protocolos de entrega de información, compras públicas, recepciones conformes de productos, funcionamiento área mecánica y entrega de material y herramientas	N° de estrategias realizadas por periodo	= o > a 4	Corto Plazo	DIMAO

Fuente: Elaboración propia, con base en diagnósticos PLADECO y unidades técnicas.

Tabla N° 10: Estrategia de Desarrollo Comunal – Salud.

ÁREA ESTRATEGICA (A.E)	LINEAMIENTO ESTRATEGICO (L.E)	OBJETIVO ESTRATEGICO (O.E)	LINEA DE ACCIÓN (L.A)	INDICADOR	META	PLAZO	RESPONSABLE
A.E 6. SALUD	L.E 6.1. Promoción y prevención en salud	O.E 6.1.1. Promover estilos de vida saludables para la mejora de la calidad de vida de los habitantes	L.A 6.1.1.1. Aumentar cobertura de los programas de prevención	(N° de usuarias (os) efectivos/ usuarias (os) proyectados) *100	= o > a 80% (20% anual)	Mediano Plazo	Salud
			L.A 6.1.1.2. Elaborar y evaluar plan de difusión de los programas vigentes operantes en la comuna	N° de planes realizados por periodo	1	Corto Plazo	Salud
				(N° acciones de control ejecutadas/ N° acciones de control proyectadas) *100	100%	Mediano Plazo	Salud
			L.A 6.1.1.3. Generar una estrategia de aumento de cobertura de lactancia exclusiva a los 6 meses	N° de estrategia diseñada por periodo	1	Corto Plazo	Salud
				(N° de NN bajo control con lactancia materna exclusiva efectivo/N° de NN proyectadas) *100	100%	Mediano Plazo	Salud
			L.A 6.1.1.4. Generar una estrategia de fortalecimiento de chequeos de salud preventivo	N° de estrategia diseñada por periodo	1	Corto Plazo	Salud
				(N° de EMPA realizados/N° de EMPA proyectadas) *100	= o > a 90%	Mediano Plazo	Salud
			L.A 6.1.1.5. Generar una estrategia de fortalecimiento de intervenciones de hábitos de vida saludable en la población escolar	N° de estrategia diseñada por periodo	1	Corto Plazo	Salud
(N° de estudiantes intervenidos/total estudiantes de la comuna) *100	100%	Mediano Plazo		Salud			
L.A 6.1.1.6. Generar una estrategia de fortalecimiento	N° de estrategia diseñada por periodo	1	Corto Plazo	Salud			

			de los vínculos de salud con la comunidad	N° de OOC por sector por periodo	12	Mediano Plazo	Salud
			L.A 6.1.1.7. Diseñar una estrategia de promoción para el empoderamiento de los usuarios en la prevención y compensación de problemas de salud crónicos	N° de estrategia diseñada por periodo (N° de acciones de control realizadas/N° acciones de control proyectadas) *100	1 100%	Corto Plazo Mediano Plazo	Salud Salud
L.E 6.2. Fortalecer la red de atención primaria	O.E 6.2.1. Procurar instancias de atención de calidad, con enfoque integral	L.A 6.2.1.1. Diseño y evaluación de proyecto de nuevo Centro de Salud Familiar	N° de proyectos realizados por periodo	1	Largo Plazo	Salud	
		L.A 6.2.1.2. Instalación de centro de diálisis	N° de proyectos instalados por periodo	1	Largo Plazo	Salud	
		L.A 6.2.1.3. Postulación a proyectos de adquisición de equipamientos	(N° de proyectos adjudicados/ N° de proyectos planificados) *100	100%	Largo Plazo	Salud	
		L.A 6.2.1.4. Aumentar tipos de prestaciones en las estaciones médicas de Altos de Zañartu y El Totoral	(N° de prestaciones implementadas/ N° de prestaciones proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	Salud	
		L.A 6.2.1.5. Diseño y ejecución de diagnóstico de dotación de profesionales en el área de salud primaria	N° de diagnósticos realizados por periodo	1	Largo Plazo	Salud	
		L.A 6.2.1.6. Diseñar y evaluar estrategias para mejorar la obtención de horas medicas	N° de estrategias diseñadas por periodo	1	Corto Plazo	Salud	
			(N° de acciones de control realizadas/N° acciones de control proyectadas) *100	100%	Mediano Plazo	Salud	

		L.A 6.2.1.7. Establecer capacitaciones periódicas para funcionarias(os) para mejorar la atención a las y los pacientes	(N° de capacitaciones anuales/ N° de capacitaciones proyectadas) *100	100%	Corto Plazo	Salud
		L.A 6.2.1.8. Generar un plan de bienestar y salud mental de las funcionarias(os)	N° de planes realizados por periodo	1	Largo Plazo	Salud
		L.A 6.2.1.9. Diseñar una estrategia comunicacional de la cartera prestaciones y el rol de la atención primaria	N° de estrategia diseñada por periodo	1	Corto Plazo	Salud
			N° de intervenciones de difusión de prestaciones por periodo	= o > a 11	Mediano Plazo	Salud
		L.A 6.2.1.10. Diseño y ejecución capacitaciones equipos de salud en calidad y seguridad del paciente	% funcionarios plazo fijo e indefinidos capacitados por periodo	90%	Largo Plazo	Salud
		L.A 6.2.1.11. Diseño y ejecución capacitaciones la comunidad en calidad y seguridad del paciente	Nª Capacitaciones o intervenciones grupales	12	Largo Plazo	Salud
		L.A 6.2.1.12. Diseño y ejecución una estrategia comunicacional del quehacer del modelo de salud familiar	N° de estrategia diseñada por periodo	1	Corto Plazo	Salud
			(N° de acciones realizadas/N° de acciones proyectadas) *100	100%	Mediano Plazo	Salud
		L.A 6.2.1.13. Aumentar cobertura de estrategia de multimorbilidad	(Nº de casos tratados con estrategia Multimorbilidad ingresados/Nº de casos tratados) *100	100%	Largo Plazo	Salud

	L.E 6.3. Contribuir a la mejora de la salud mental de las personas	O.E 6.3.1. Procurar una atención integral y garantizada en salud mental a los usuarios inscritos en el centro de salud	L.A 6.3.1.2. Incrementar iniciativas de detección temprana y abordaje de factores de riesgo	(N° de iniciativas ejecutadas/ N° de iniciativas proyectadas) *100	= o > a 60%	Largo Plazo	Salud
			L.A 6.3.1.3. Disminuir prevalencia del consumo de sustancias en la población	% de población tratada dada de alta por periodo	= o > a 20%	Largo Plazo	Salud
			L.A 6.3.1.4. Vincular las prestaciones de salud mental con los centros educacionales de la comuna	(N° de intervenciones derivadas desde establecimientos educacionales atendidas oportunamente/N° total de derivaciones desde establecimientos educacionales) *100	= o > a 90%	Largo Plazo	Salud
			L.A 6.3.1.5. Diseño de estrategia de intervención de problemáticas de salud mental infanto adolescentes	N° de estrategia diseñada por periodo	1	Corto Plazo	Salud
				N° de intervenciones realizadas en establecimientos educacionales de la comuna por el equipo de salud mental por periodo	12	Mediano Plazo	Salud

Fuente: Elaboración propia, con base en diagnósticos PLADECO y unidades técnicas.

Tabla N° 11: Estrategia de Desarrollo Comunal – Desarrollo Turístico - Económico.

ÁREA ESTRATEGICA (A.E)	LINEAMIENTO ESTRATEGICO (L.E)	OBJETIVO ESTRATEGICO (O.E)	LINEA DE ACCIÓN (L.A)	INDICADOR	META	PLAZO	RESPONSABLE
A.E 7. DESARROLLO TURISTICO - ECONOMICO	L.E 7.1. Procurar el ordenamiento administrativo y legal del turismo comunal	O.E 7.1.1. Generar normativa comunal de turismo	L.A 7.1.1.1. Impulsar legislación comunal de turismo	N° de ordenanza por periodo	1	Mediano Plazo	D. TURISMO
			L.A 7.1.1.2. Actualización y ejecución Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR)	N° de PLADETUR actualizado por periodo	1	Corto Plazo	D. TURISMO
			L.A 7.1.1.3. Impulsar implementación ordenanza imagen comunal	(N° de acciones de implementación ordenanza de imagen urbana implementada/N° acciones de implementación ordenanza de imagen urbana proyectada) *100	100%	Largo Plazo	D. TURISMO
	L.E 7.2. Promover el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de la planta turística	O.E 7.2.1. Desarrollar asociatividad entre prestadores turísticos	L.A 7.2.1.1. Desarrollar modelo de asociatividad tipo clúster turístico	(N° Clúster desarrollados/N° Clúster proyectados) *100	100%	Mediano Plazo	D. TURISMO
		O.E 7.2.2. Formalizar oferta turística	L.A 7.2.2.1. Diseñar y ejecutar plan de formalización de establecimientos de alojamiento	N° de plan realizados por periodo	1	Corto Plazo	D. TURISMO
				(N° de acciones realizadas/N° de acciones proyectados) *100	100%	Mediano Plazo	D. TURISMO
		O.E 7.2.3. Fortalecer los canales de	L.A 7.2.3.1 Diseñar y ejecutar plan de difusión turística	N° de plan de difusión turística realizado por periodo	1	Mediano Plazo	D. TURISMO

		difusión de la oferta turística comunal		(N° de acciones de control del plan realizados/N° de acciones de control del plan proyectado) *100	100%	Corto Plazo	D. TURISMO
L.E 7.3. Fortalecimiento de la Infraestructura turística	O.E 7.3.1. Consolidar equipamiento turístico		L.A 7.3.1.1. Implementar instancias de interacción turísticas en El Totoral	(N° de instancias de interacción implementados/N° de instancias públicas turísticas proyectados) *100	100%	Mediano Plazo	D. TURISMO
			L.A 7.3.1.2. Mejorar infraestructura turística existente	(N° de espacios adecuados /N° espacios Identificados) *100	100%	Largo Plazo	D. TURISMO
			L.A 7.3.1.3. Implementar puntos de información turística integrados en lugares de interés comunal	(N° de puntos de información implementados /N° de puntos de información turística proyectados) *100	100%	Mediano Plazo	D. TURISMO
			L.A 7.3.1.4. Diseño y ejecución de proyectos de infraestructura turística	(N° de proyectos de infraestructura turística realizada/N° de proyectos de infraestructura turística proyectados) *100	100%	Largo Plazo	D. TURISMO
L.E 7.4. Propender hacia la demanda potencial	O.E 7.4.1. Promover destino para turismo internacional		L.A 7.4.1.1. Diseño y ejecución plan de promoción del turismo internacional	N° de plan realizado por periodo	1	Corto Plazo	D. TURISMO
				(N° de acciones de control del plan realizados/N° de acciones de control del plan proyectado) *100	100%	Mediano Plazo	D. TURISMO

		L.A 7.4.1.2. Generar cartelera de actividades municipales de interés turístico	N° de cartelera de actividades realizados por periodo	1	Corto Plazo	D. TURISMO
	O.E 7.4.2. Desarrollar turismo en espacios de interés especial.	L.A 7.4.2.1. Diagnóstico turismo de intereses especiales	N° de diagnóstico realizado por periodo	1	Corto Plazo	D. TURISMO
		L.A 7.4.2.2. Generar diagnóstico de turismo medioambiental en ecosistemas de quebradas y humedales	N° de diagnóstico realizado por periodo	1	Mediano Plazo	D. TURISMO
	O.E 7.4.3. Consolidar atractivos existentes bajo imagen comunal sustentable e inclusiva.	L.A 7.4.3.1. Generar espacios turísticos integrados de servicios e intervención (coordinación con DIMAO, Inclusión, Seguridad y Deporte)	(N° Acciones coordinadas/N° Acciones propuestas) *100	100%	Mediano Plazo	D. TURISMO
		L.A 7.4.3.2. Generar espacios turísticos integrados de servicios e intervención en Playas (coordinación con Borde Costero, DIMAO, Inclusión, Seguridad y Deporte)	(N° acciones coordinadas/N° acciones propuestas) *100	100%	Mediano Plazo	D. TURISMO
L.E 7.5. Consolidar el desarrollo económico local en la comuna	O.E 7.5.1. Planificación y fomento al desarrollo económico local	L.A 7.5.1.1. Diseñar y ejecutar Plan de desarrollo económico	N° de plan diseñado por periodo	1	Corto Plazo	SECPLA
			(N° de acciones del plan realizadas/N° de acciones proyectadas) *100	100%	Mediano Plazo	SECPLA
		L.A 7.5.1.2. Asesoría y apoyo a los pequeños productores agrícolas, ganaderos, silvícolas, apícolas, etc.	(N° de asesorías realizadas/N° de asesorías proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	SECPLA

				% de asesorías por periodo	= o > a 60%	Largo Plazo	SECPLA
			L.A 7.5.1.3. Desarrollar Ferias de productores y/o actores económicos locales (que considere temporada alta y baja)	(N° de ferias realizadas / N° de ferias proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	SECPLA
			L.A 7.5.1.4. Elaboración y postulación para infraestructura de feria modelo urbano-rural comunal	N° de proyectos elaborados por periodo	1	Mediano Plazo	SECPLA
				(N° de proyectos postulados / N° de proyectos elaborados) *100	100%	Corto Plazo	SECPLA
		O.E 7.5.2. Fortalecer las capacidades técnicas de la comunidad	L.A 7.5.2.1. Capacitar a la comunidad en modelo de negocios y/o formulación de negocios	(N° de capacitaciones en modelos de negocios realizadas/N° de capacitaciones proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	SECPLA
			L.A 7.5.2.2. Asesorar a emprendedores comunales a fondos concursables	(N° de capacitaciones realizadas/N° de emprendedores proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	SECPLA
L.E 7.6. Desarrollo de la actividad productiva urbano y rural	O.E 7.6.1. Otorgar espacios de elaboración, producción e innovación de variedad de alimentos	L.A 7.6.1.1. Implementación de nuevas variedades de productos en la sala de procesos	% de aumento de variedad por periodo	= o > a 90%	Largo Plazo	SECPLA	
		L.A 7.6.1.2. Instalación y desarrollo del centro producción hidropónica	N° centro hidropónico implementado por periodo	1	Mediano Plazo	SECPLA	
			% aumento de cantidad de producción hidropónica por periodo	= o > a 90%	Largo Plazo	SECPLA	

			L.A 7.6.1.3. Capacitación y asesoría en producción de alimentos	(N° de capacitaciones realizadas / N° de capacitaciones proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	SECPLA	
			L.A 7.6.1.4. Diseñar y ejecutar plan de fomento a la innovación productiva comunal	N° Plan fomento a la innovación realizado por periodo	1	Corto Plazo	SECPLA	
				(N° de acciones de control del Plan realizado/N° de acciones de control del Plan) *100	100%	Mediano Plazo	SECPLA	
		O.E 7.6.2. Promoción y desarrollo de la artesanía con identidad local	L.A 7.6.2.1. Diseño y ejecución plan de identidad y creación de sello artesanal comunal	N° Plan de Identidad y Sello Artesanal diseñados por periodo	1	Corto Plazo	SECPLA	
				(N° de sellos artesanal entregados/N° de sellos artesanal proyectados) *100	100%	Largo Plazo	SECPLA	
			L.A 7.6.2.2. Diseño de estudio de pre factibilidad de instalar una sala de producción artesanal con enfoque al cowork y la colaboración	N° estudio de pre factibilidad diseñados por periodo	1	Mediano Plazo	SECPLA	
		L.E 7.7. Desarrollo de la actividad asociada al Borde Costero Comunal	O.E 7.7.1. Puesta en valor de sectores costeros con enfoque en el desarrollo económico	L.A 7.7.1.1. Certificación de distintos sectores del Borde Costero	(N° de certificados realizados/N° de certificados proyectados) *100	100%	Largo Plazo	SECPLA
				L.A 7.7.1.2 Ejecución de diagnóstico biota marina	(N° de estudios realizados/N° de estudios proyectados) *100	100%	Mediano Plazo	SECPLA
				L.A 7.7.1.3. Realización de capacitaciones con orientación a la protección	(N° de capacitaciones realizadas/N° de	100%	Largo Plazo	SECPLA

			del medio ambiente y desarrollo social	capacitaciones proyectadas) *100			
			L.A 7.7.1.4. Diseño pre factibilidad del proyecto Aula de Mar	N° de proyectos pre factibilidad diseñado por periodo	100%	Largo Plazo	SECPLA
	O.E 7.7.2. Apoyo a la actividad pesquera		L.A 7.7.2.1. Elaboración y postulación de iniciativas de inversión que favorezcan las actividades de la pesca artesanal y afines	N° de proyectos elaborados por periodo	= o > a 6	Largo Plazo	SECPLA
(N° de proyectos postulados / N° de proyectos elaborados) *100				100%	Largo Plazo	SECPLA	
L.A 7.7.2.2. Apoyar y asesorar a actores y/u organizaciones de la pesca artesanal y actividades conexas para el mejoramiento de sus actividades			(N° asesoramientos realizados/N° asesoramientos proyectados) *100	100%	Largo Plazo	SECPLA	

Fuente: Elaboración propia, con base en diagnósticos PLADECO y unidades técnicas.

Tabla N° 12: Estrategia de Desarrollo Comunal – Educación.

ÁREA ESTRATEGICA (A.E)	LINEAMIENTO ESTRATEGICO (L.E)	OBJETIVO ESTRATEGICO (O.E)	LINEA DE ACCIÓN (L.A)	INDICADOR	META	PLAZO	RESPONSABLE
A.E 8. EDUCACIÓN	L.E 8.1. Incorporar en la comuna instancias de generación de conocimiento	O.E 8.1.1. Dotar a la comuna de instancias para la educación superior y centros de investigación	L.A 8.1.1.1. Gestión con Instituciones de educación superior acreditadas técnicas y profesionales para su instalación en El Quisco	(N° de gestiones realizadas/N° de gestiones proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	Alcaldía
			L.A 8.1.1.2. Gestión con instituciones de educación superior técnicas y/o profesionales para la instalación de centros de investigación académica en El Quisco	(N° de gestiones realizadas/N° de gestiones proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	Alcaldía
	L.E 8.2. Facilitar la inserción laboral a jóvenes egresados de 4° medio de EMTP	O.E 8.2.2. Implementar carreras técnicas asociadas a áreas de desarrollo económico comunal	L.A 8.2.2.1. Diagnóstico de intereses vocacionales y áreas de desarrollo económico para evaluar la pertinencia de las carreras respecto a las necesidades del campo laboral local	N° de informe diagnóstico realizado por periodo	1	Corto Plazo	DAEM
			L.A 8.2.2.2. Actualización oferta de carreras de liceo técnico municipal conforme a su factibilidad de implementación	(N° de carreras nuevas realizadas/N° de carreras nuevas proyectadas) *100	100%	Largo Plazo	DAEM
	L.E 8.3. Procurar condiciones y	O.E 8.3.1. Mejorar la calidad de infraestructura y	L.A 8.3.1.1. Postulación y aprobación de proyectos de mejoramiento de	(N° de proyectos de mejoramiento	100%	Largo Plazo	DAEM

	espacios adecuados para el aprendizaje significativo de los estudiantes y la mejora de los resultados académicos	equipamiento en establecimientos educacionales	infraestructura educacional	de infraestructura ejecutado/N° de proyectos planificados) *100			
			L.A 8.3.1.2. Postulación y aprobación de proyectos de equipamiento educacional	(N° de proyectos de equipamiento ejecutado/N° de proyectos planificados) *100	100%	Largo Plazo	DAEM
	O.E 8.3.2. Aumentar la cobertura de matrícula en la comuna	L.A 8.3.2.1. Diseño, postulación y ejecución de nuevos establecimientos educacionales	N° de proyectos de nuevos establecimientos de educación municipal realizados por periodo	1	Largo Plazo	DAEM	
		L.A 8.3.2.2. Postulación e implementación de proyectos para aumentar matrícula en espacios ociosos	N° de proyectos aprobados por periodo	= o >a 5	Largo Plazo	DAEM	
		L.A 8.3.2.3. Contratación de recursos humanos para los nuevos establecimientos educacionales	(N° de RRHH contratados /N° de RRHH proyectado) *100	100%	Largo Plazo	DAEM	
		L.A 8.3.2.4. Aumentar la cobertura de establecimientos que sean validadores de estudio	% de horas de educación alternativa por periodo	= o > 5 horas	Largo Plazo	DAEM	

			(rendición de exámenes libres u otras modalidades informales con certificación MINEDUC)				
	O.E 8.3.3. Ejecutar, evaluar y mejorar permanentemente los objetivos del plan educacional (PADEM)	L.A 8.3.3.1. Actualización y evaluación del Plan de Educación Municipal (PADEM)	N° de PADEM aprobados por periodo	= o > a 4	Largo Plazo	DAEM	
L.A 8.3.3.2. Seguimiento y evaluación del PADEM por año		(N° de objetivos anuales ejecutados /N° de objetivos proyectadas) *100	= o > a 90%	Largo Plazo	DAEM		
L.A 8.3.3.3. Captación de recursos, programas y políticas educacionales (pre básica, básica y media) del nivel central		(N° de proyectos aprobados/N° de proyectos planificados) *100	100%	Largo Plazo	DAEM		
O.E 8.3.4. Mejorar los resultados académicos de los estudiantes	L.A 8.3.4.1. Disminuir los resultados de niveles de insuficiencia en los estudiantes (elaborar plan/ estrategia de apoyo escolar para mejora de resultados)	N° de plan realizado por periodo	1	Largo Plazo	DAEM		
	L.A 8.3.4.2. Detectar variables asociadas a baja asistencia y desmotivación escolar.	N° de diagnóstico realizado por periodo	1	Largo Plazo	DAEM		
	L.A 8.3.4.3. Diseñar y ejecutar Plan de Apoyo Educativo que fomente el	N° de plan realizado por periodo	1	Mediano Plazo	DAEM		

			deporte, folclore y banda instrumental				
L.E 8.4. Fomentar la formación ciudadana	O.E 8.4.1. Fomentar el desarrollo de la profesionalización docente*	L.A 8.4.1.1. Desarrollo de estrategia de formación continua hacia el docente	N° de estrategia realizadas	1	Mediano Plazo	DAEM	
		L.A 8.4.1.2. Elaborar un plan integral de autocuidado	N° de planes realizados	1	Corto Plazo	DAEM	
	O.E 8.4.2. Potenciar la formación ciudadanas y ciudadanos	L.A 8.4.2.1. Diseño y evaluación de una estrategia que fomente el ejercicio de ciudadana crítica, respetuosa y responsable	N° de estrategia por periodo	1	Corto Plazo	DAEM	
		L.A 8.4.2.2. Implementar un plan de Educación socioemocional	N° de aumento de horas de educación socioemocional para los alumnos	= o > a 1 hora	Largo Plazo	DAEM	
		L.A 8.4.2.3. Curricularizar la convivencia escolar	N° de aumento de horas de educación convivencia para los alumnos	= o > a 1 hora	Largo Plazo	DAEM	

Fuente: Elaboración propia, con base en diagnósticos PLADECO y unidades técnicas.

Cuarta etapa: Control de gestión

Para asegurar la concreción de los objetivos planteados en la estrategia de desarrollo, se requiere diseñar un sistema de control de gestión que permita conocer el nivel de cumplimiento de cada una de las líneas de acción y del PLADECO en general. Para ello, se plantea el siguiente modelo de seguimiento:

- Se diseña una ficha de acción que permitirá operacionalizar las acciones referidas a las líneas de acción, que deberá proyectar las gestiones trimestrales para el cumplimiento de la línea de acción en el periodo correspondiente (corto, mediano o largo plazo).
- El control de la ejecución de las acciones planteadas por cada unidad técnica se realizará con periodicidad trimestral (los controles serán en los meses de abril, julio, octubre y enero).
- Cada indicador que se muestra en la matriz de planificación orienta el cumplimiento de una meta en el periodo, y además, cada unidad técnica ejecutante tendrá que proyectar indicadores de gestión y de eficacia trimestrales que permitan medir tanto las acciones que se realizan para el cumplimiento de la línea (el proceso) como el nivel de alcance de metas.
- El nivel de cumplimiento será medido a través del sistema Balanced Scorecard, que básicamente, funciona como un semáforo, y cuya categorización es la siguiente:
 - **Rojo: Cumplimiento entre un 0 y 39%**
 - **Amarillo: Cumplimiento entre un 40 y 69%**
 - **Verde: Cumplimiento entre un 70% y 100%**
- Cada trimestre, se elaborará un informe que será presentado al Alcalde, Concejo Municipal y COSOC.



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO

Referencias bibliográficas

- Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (N° 18.695) (Refundida por DFL-1 del 26 de julio de 2006) Artículos 7, 21, 56, 67. (29 de marzo de 1988).
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo & Universidad de La Frontera (2022) Manual para la actualización de planes comunales de desarrollo. Santiago de Chile, Edición SUBDERE.